

3699

E-39
NARV

PEDRO A. NARVAEZ J.
(PABLO DE TARSO)

Por el Ecuador y por
la América Latina

Asuntos de interés palpitante

Verdades para todo tiempo y zona

¿Cuestión social?

Problemas emergentes

Latifundio — Fábricas — Sindicatos —
Agitadores, explotadores, etc.

El enemigo común

Respetuosas observaciones a los Altos
Poderes de la República

QUITO—ECUADOR

—1944—

IMPRENTA FERNANDEZ

PEDRO A. NARVAEZ J.
(PABLO DE TARSO)

Por el Ecuador y por
la América Latina

Asuntos de interés palpitante

Verdades para todo tiempo y zona

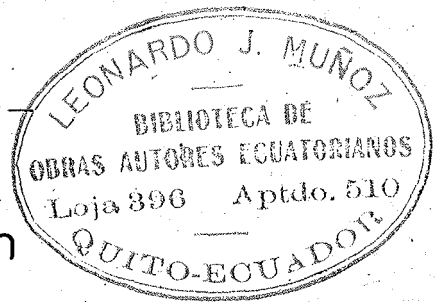
¿Cuestión social? . . .

Problemas emergentes

Latifundio — Fábricas — Sindicatos —
Agitadores, explotadores, etc.

El enemigo común

Respetuosas observaciones a los Altos
Poderes de la República



QUITO—ECUADOR

—1944—

IMPRENTA FERNANDEZ

Por el Ecuador y la América Latina

Para la reconstrucción nacional

I

Hablamos con los ciudadanos de la Honorable Asamblea Nacional.—Por la justicia.—Libertad racional de pensar y de hablar.—Al rededor de de una solución legislativa.

Habéis, Honorables Señores Legisladores, emprendido la obra vital de la Asamblea Constituyente, hija de la Transformación política del 28 y el 29 de Mayo de 1944.

De vuestra sabiduría y buena voluntad necesariamente aunadas, tienen pleno derecho los ecuatorianos a esperar su salvación por el inapreciable beneficio de la paz, que es la tranquilidad en el orden.

Y si a veces el celo patriótico y el laudable empeño por la vida del pueblo y la defensa de los caros intereses nacionales, padeciesen algún desvío en la obra legislativa, ya que, cual tiene dicho el Hble. Sr. Ministro de Gobierno, insistiendo en la palabra del Excmo. Sr. Presidente de la República «no somos infalibles»; esas mismas condiciones del legislador dueño de su espíritu, ya restablecido del ambiente de serenidad y paz en el augusto recinto de la ley, os permitirían, por el buen nombre de la República y por vuestra propia honra, ordenar se agotasen los recursos de la indagación de un hecho calificado de punible y enderezar el rumbo de la justicia que per-

seguis, armonizando en todo caso, así en lo grande como en lo pequeño, vuestros inalienables atributos y prerrogativas con los de los otros Altos Poderes, sustentadores del derecho y la República.

* * *

Refiriérese este juicio al trascendental caso de los señores Ramón y Oscar González Artigas, de cuya responsabilidad la prensa discreta ha pedido y esperado con derecho «las pruebas»; dado que en el proceso de la vida humana, no está fuera de lo posible el que elementos de moral sin moral o de ligera concepción de las cosas, llevaran a las altas esferas oficiales acumulaciones simuladoras de sucesos delictuosos y defraudadoras del buen nombre de una persona a quien la envidia y el odio mancomunados se interesaran en perder.

Por el otro aspecto, nos atenemos al informe del probo juriconsulto Sr. Dr. D. Pedro L. Núñez, primero, Presidente del Directorio del Banco Central y luego Vocal del de Fomento Agrícola, informe según el cual todas las operaciones y abonos de dichos clientes se movieron dentro de la ley y sujetos a las condiciones y término de pago.

* * *

Así, en lo objetivo y concreto, es éste nuestro juicio:

Toda cuenta final arroja un saldo, que, cuando *no es cero*, necesariamente se relaciona con un deudor, y un acreedor personales.

En la liquidación *oficialmente* practicada de las empresas y máquinas de los susodichos señores González Artigas, el Ministerio de Economía presentó un saldo *a favor* de ellos, y consecuentemente, *a cargo* del Gobierno nacional.

A la recuperación del aludido saldo tienen, pues, perfecto derecho los damnificados, así como su deudor, el Estado, a cumplir en cualquier tiempo con la obligación de restituirse lo a par del derecho de ciudadanía: «La *cosa ajena* clama por su señor»; y sus máquinas seguirán crujiendo en su nombre.

Y es natural que en el artículo 28, numeral 18, del Anteproyecto de la Constitución Política que ha de dictar la Asamblea de 1944, se lea esta sentencia:

«*Prohíbese la confiscación de bienes: ni aun el Legislador podrá decretarla.*»

* * *

Entonces ¿qué valor moral puede implicar la «Adhesión» a un desorden de parte de un acervo de «217 personas» y grupos de obreros menesterosos movidos por la impositiva voluntad de un diputado de izquierda, el primero que en la Hble. Asamblea se irguió con la voz del *escandalizado* para optar por la *inmediata confiscación* de los bienes de los señores González Artigas?

¿Qué valor moral, insistimos, puede significar el acto de una voluntad lesionada en su libertad por despótico mandato? — Dijo razón para el caso el diputado que asentó esto en pública sesión: «El voto (*Adhesión* o protesta) que no sea fruto de la libertad y la conciencia no debe existir», ni puede tomarse en cuenta en el estrado de la Justicia.

Es que la Ley natural clama muy alto como impugnación a todos los despotismos y triquiñuelas.

* * *

No tenemos relación alguna con los señores González Artigas, ni aun conocemos su talante; empero sí conocemos y amamos a la bella, circunspecta Justicia, que en este caso se llamaría vindicta pública, justicia social.

Es ésta nuestra opinión, fundada en la natural, ordenada libertad de pensar y sentir, libertad y derecho constantemente reconocidos y preconizados por el Primer Magistrado de la República.

Ni sería otro nuestro juicio, si otra fuese la ideología de las personas: el protestante, el judío, el católico; el liberal, el masón, el socialista, todos son hombres y todos ocupan lugar de preferencia en el corazón del Derecho y la Justicia.

Por no ser materia de nuestra incumbencia lo jurídico referente a decretos sobre sanciones para elementos del régimen anterior, no entramos en consideraciones privativas nuestras referentes al caso.

Ahora nuestro contingente para la obra de la reconstrucción nacional.

Puestos los ojos del espíritu, «en nuestras realidades» y estimulados por el patriotismo y la acción de los buenos ciudadanos, plácenos contribuir, por nuestra parte, con el contingente de unas pocas observaciones y reparos en algo concreto y determinado, anhelando por que éstos y aquéllas no padezcan el desentendimiento de los Legisladores de buena voluntad.

II

Preliminares — El espíritu de la Revolución de Mayo de 1944.

El Ecuador, providencialmente incrustado en el Continente Sudamericano, es la fina perla del Pacífico, acariciada por todos los vientos y los climas desde la gélida región de las altas cumbres hasta las ardientes, dilatadas llanuras de la zona cantada por el inmortal sudamericano Andrés Bello.

Este paraíso, que debiera ser el asiento de colmenas de laboriosas abejas, decimos, de hombres consagrados a la explotación del bendito suelo donado por el Creador en sus tres abundosas manifestaciones, mineral, vegetal y animal, se ha visto, en gran parte y por mucho tiempo desafortunadamente abandonado y aun menospreciado así por la indiferencia de los altos Poderes como por la inactividad e indolencia ciudadanas.

Es que el ejemplo de los de arriba es para los de abajo acicate de bien o de mal obrar; de forma que podría asentarse esta máxima: como en una familia el ejemplo del padre

o de la madre tuerce o endereza, según el caso, el corazón filial, así también, si laborioso y probo fuere el jefe de la familia nacional, honrados y laboriosos serán los súbditos; y si indolente y falso fuere él, indolentes y dolosos serán también ellos.

* * *

Cincuenta años de desgobierno liberal radical y de no interrumpidos zarpazos a la Hacienda Pública y a todas las fuentes de producción privada, particularmente *la agrícola*, han esterilizado el ubérrimo suelo y agostado la vida en la antes acorrida, afortunada República.

El vitando régimen liberal—radical de *medio siglo* no entendió ni practicó otra norma de gobierno que la del cruel, inhumano sistema de impuestos y logrerías de círculo, cual si no tuviese otra meta que la de realizar, vil servidumbre y ministerio, la explícita consigna judaico—masónica, enderezada por los llamados Sabios de Sión a los gobernantes del mundo:

«*Oprimid a los pueblos a poder de impuestos, A FIN DE QUE EN SU DESESPERACION SE LÉVANTEN CONTRA LOS RICOS*».

* * *

—¿Que el dar al traste con esta diabólica consigna de opresión y servidumbre en lo económico y social y salvar al maltratado pueblo ecuatoriano, tuvo por explícito fin la revolución de Mayo?

—Así lo dijeron y acentuaron una y otra vez los conductores del alma popular en esa hora solemne y en las posteriores; y no era dable ni posible imaginar otra cosa si esos dirigentes y voceros fuesen patriotas de genuina cepa, leales representantes de la democracia y tuviesen humanidad y alma y corazón de ecuatorianos.

Ni fue otra la palabra, otro el sentimiento del actual primer Magistrado de la República, palabra y sentimiento de paternal benevolencia, siempre y desde dondequiera exprimidos

para «su amado pueblo», y próximamente desde los lares de la vecina República del norte: como que éstos y no otros fueron los determinantes y motores de la evocada Transformación política.

El pueblo tuvo fe en esa palabra de amor y de humana conmiseración y respondió leal y vigorosamente: apoyado por el Ejército Nacional, triunfó en Guayaquil y en Quito, y se forjó la ilusión de haber dado fin al desorden y a la inmoralidad administrativa.

Fue muy de notar, cual emocionado lo observó y declaró el Sr. Dr. Velasco Ibarra en el discurso de su triunfal entrada en la Capital, cómo el pueblo ecuatoriano, del Carehí al Macará, y, en particular, el de Quito, le recibía como a su salvador, los brazos abiertos, con lágrimas en los ojos, el semblante dulce y amable, cristiana y filialmente conmovido: era el alma tradicionalmente noble, ecuatoriana.

III

Los torcedores de la voluntad nacional. — Hechos detestables y punibles. — La palabra del Jefe del Estado.

Empero la deslealtad y la contradicción no se hicieron esperar por parte de los directores de trastienda; de esos que, según información de la Prensa de Guayaquil y la de Quito, escurrieron el bulto en la hora solemne, y no hicieron lo que un Efraín Camacho y Santos y un Mariano Suárez Veintemilla, genuinos y valerosos representantes de la política de *derecha*, exhibir el generoso pecho a la inminencia del peligro. (En otra sección dedicamos *Apéndice II* a estos episodios).

Así, tras las voces y declaraciones de mutuo entendimiento y confianza entre el pueblo y su primer Magistrado, empezaron a sonar graznidos como de sombrías aves de caverna y hasta serviles hurras al rabadán soviético, procesionalmente conducido en efigie.

Y fué entonces cuando el Jefe del Estado, sensiblemente contrariado respondió con esta sentencia: «En el Ecuador no se admicen influencias extrañas».....las cosas de casa se arreglarán en casa. Y fue ésta la máxima naturalmente acentuada por la prensa local: se procederá «según nuestras realidades» (*El Día*).

* * *

Ni hay como pasar por alto, pues viene a colación, el gravísimo ultraje irrogado a la civilidad en la noche en que un eminente orador de *derecha* dictaba en el Teatro Nacional una serena y harto razonada conferencia sobre solución del llamado problema social entre nosotros mediante los postulados del programa de la política conservadora, que sustancialmente contiene la doctrina del Pontífice León XIII, RERUM NOVARUM; doctrina saludada y recibida con admiración y reconocimiento en el mundo civilizado, saludada y fervorosamente loada por los más grandes estadistas europeos y aun por los más destacados jefes del Socialismo.

El enunciado suceso del Teatro Sucre y otros similares, ocurridos en la Capital, en Guayaquil y algunas poblaciones inferiores, dieron comienzo por el perpetrado en la metrópoli de Imbabura contra una de las más honorables familias de la Provincia, nada menos que la de uno de los Srs. Ministros con quienes inauguró su labor el Régimen actual.

También el Jefe del partido del Orden y la Cruz padeció injurias de parte de los elementos desorientados y desleales.

Desagravió al Sr. Jijón y Caamaño la prensa y de otro lado, el patriotismo de los círculos de la política de *derecha*, realzando en expresivos y cariñosos Acuerdos y Protestas sus méritos como publicista, historiador y arqueólogo de fama, como conductor de la agrupación política más respetable, como abnegado, esclarecido patriota, y más aún, como católico práctico y patrón afectuoso, delicado y justo con su gente de trabajo. Todo ello, añadimos, amón de otros servicios, virtudes y méritos de orden privado y social, en que, si dado nos fuese, tendríamos a honra el para mientes.

Y en el colmo de la malicia o la deplorable ausencia de racionalidad y de espíritu civilizado y cristiano, cierta voz de-

sapacible y bronca hirió el aire nocturno en ofensa al gran Metropolitano, al genuino maestro de moral y de política cristiana, declaradas en luminosos documentos; al ejemplar de lealtad y del más puro y desinteresado amor a la Patria; en fin, a una de las más relevantes y gloriosas figuras episcopales y literarias del Continente, el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Carlos María de la Torre.

La Sociedad católica le significó su adhesión y amor filiales en una vigorosa y devota Protesta.

* * *

Y ¡qué torpe y satánico contraste con la palabra oficial, secundada por la prensa, de que nada hostil tendría que sufrir la Religión de parte de la Revolución del 28 de Mayo ...!

Estos brevemente anotados retozos eran signo evidente de como había hombres para quienes era su elemento el agua estancada de la inmoralidad y el desorden.

¡Cuán urgente que el Ministerio del ramo, primer elemento de policía y seguridad social, previniese y sancionase oportunamente esas degradante, bárbaras explosiones ...! Y ¡qué razonable asimismo que quien carece de vigor físico y moral o haya perdido la noción del principio de autoridad no tenga puesto en el casillero político y administrativo de un pueblo civilizado! ...

* * *

Enorme responsabilidad también la de aquellos que, desorientados y pervertidos por los enemigos de la Patria y de las almas, hubiesen sido causa u ocasión de las susodichas deavergüenzas y atentados.

(Esta nota da margen a lo que se escribe en el Apéndice II.)

Dejados en su lugar estos enojosos recuerdos, contribuyamos con algo real y objetivo a la reconstrucción económica en que tan empeñado se halla el patriotismo de la Hble. Asamblea Constituyente.

IV

La agricultura y los agricultores.— El llamado «latifundio».— Nuestro juicio manifestado en un folleto y un artículo que merecieron la consideración de la prensa y los lectores.— Cuestión social imaginaria.— Cómo está distribuída la tierra en la hacienda ecuatoriana.— Confutación la un turista y periodista colombiano.

Entre las fuentes de producción y vida nacional descuella a ojos vistas en el Ecuador el ramo de la *Agricultura*, por más que a alguna pluma ligera, a cierta ofuscada mente se le hubiese alguna vez ocurrido el afirmar lo contrario.

Esa convicción habemos como la tiene cualquier ciudadano; y es tal el patriótico reconocimiento que nos merece el agricultor, grande o pequeño, que es nuestra la siguiente máxima:

«LAS LLAMADAS HACIENDAS EXISTENTES (en esta República) SON DESPENSAS DISIMULADAS, PROVEEDURIAS DE LOS PUEBLOS».

Esta frase con otras afirmaciones de peso que luego aduzcaremos, brotaron de nuestra modesta pluma en Marzo de 1935 en un folleto destinado a confutar las anomalías e improcedencias *sociológicas* de un periodista alienígena, que en viaje de turismo, asomó por estos trigos a adoctrinarnos sobre lo que él, en estrambótica manera concebido, apellidaba «*justicia social*» con sus atropellados, aéreos ataques al «latifundio ecuatoriano» y otras cosas nuestras.

No creemos urgente la evocación nominal de aquel reverendo doctrinante: si viene al caso, nos bastará enunciarlo con sus iniciales A. Z. o su apellido de familia, Sr. Zawatzki Colmenares.

Ese opúsculo, colección de cinco artículos publicados en *El Diario del Sur*, periódico católico de Cuenca, ciudad a donde también se marchó a perorar el periodista extraño, mereció la aceptación y fervorosa loa del lector, manifestada en forma

privada verbal o escrita, así como en la prensa local y aun en la colombiana.

Mereció también una valiosa esquila de felicitación del Excmo. Sr. Presidente de la República, en respuesta al ejemplar que cumplimos con el deber de ofrecerle.

* * *

Nos forjamos la ilusión de que las claridades y observaciones entonces endilgadas al señor A. Z., son de actualidad y de que vienen a pejo en esta hora de labor oficial, legislativa, «sobre nuestras realidades» y no sobre locas, imaginarias y hasta criminales instigaciones de extraña e interna procedencia.

Otrosí: para abroquelarnos mejor y en consideración al ilustrado lector, también aduciremos, como venga el caso, el texto de un nuevo trabajo similar «sobre nuestras realidades» y en rechazo de las vernáculas, fantásticas *cuestiones*; trabajo consignado años atrás en «*Dios y Patria*, Revista de cultura general: Filosofía, Ciencias, Letras, Acción y Variedades», dirigida y redactada por el eminente Jesuita, actual Obispo de Guayaquil, Dr. Dn. José Félix Heredia.

POR LA HUMANIDAD Y POR LA PATRIA fué el título del artículo publicado allí en Enero de 1929, y es ésta la nota con que la Revista realzó la condición de aquel ensayo:

«Recomendamos a nuestros lectores el siguiente artículo de Don Pedro A. Narváez J., recomendable por su fondo filosófico y por que en él SE PLANTEA EN SU VERDADERO ASPECTO EL PROBLEMA SOCIAL EN EL ECUADOR» (La Redacción de *Dios y Patria*).

* * *

Problema o *Cuestión social* suelen algunos improvisados sociólogos denominar aquí el imaginario, ocioso «latifundio» y el no menos fantástico exceso de brazos de labor. Y es el rábula comunista el que resuelve la *cuestión* con una plumada, asignando a cada quisque su fracción de tierra ociosa.....

—Más ¿dónde esa tierra que tan llanamente ha de distribuirse desde el pupitre foral?

El mismo leguleyo lo resuelve por otra plumada: es la tierra que posee el vecino llamado hacendero o hacendado; es, razón, la tierra superflua, la no cultivada *por falta de voluntad de su dueño...*

— Tierras ociosas, superfluas, repartibles!.....

— Pues venga por vía de cita lo que escribimos en 1935 para información del Sr. sociólogo de allende el Carchi y los de aguende:

«Cuanto a *tierras ociosas*, condenadas a «labor socializada», aquí no las hay, señor periodista.

Viene la demostración:

«Una parte de la hacienda (la que Ud. ligeramente denomina «*peligroso latifundio*») es tierra de pan llevar, tierra de constante laboreo, y laboreo (repáre usted en ello) *alternado*, pues aun la tierra *descansa*. Otra sección sirve de pasto o ceba a los ganados vacuno y caballo; la otra, que se llama cerro y confina con la cordillera o es su parte integrante, llamada páramo, es «el comedero» del ganado caballo o vacuno de menor producto o estima. Y hasta «la sección roqueña y el improductivo erial está hollado por mansas ovejas e inquietos cabritos, que alimentan y visten al ecuatoriano».

Por fin, hay una valiosa fracción, la destinada para el obrero agrícola, a quien según las zonas «se le asigna mayor o menor extensión de terreno provechoso, y cuya solvencia y bienestar relativos envidian el ecuatoriano de la clase media y el europeo pobre *inmigrante*, máxime el que fué obrero en los antros metalúrgicos, donde hay hombres que nacen, crecen, viven y mueren *sin haber conocido la luz del astro rey*, y de donde el más afortunado sale una sola vez a la semana a visitar a su familia»

Esa gente no conoce un palmo de tierra laborable.

o o o

Pues allí, señores de la *cuestión social*, trasnochados sociólogos o comunistas, el destino y distribución de la tierra *ociosa, improductiva, expropiable...*

Y es éste el lazo en que el candoroso indio y hasta el obrero de la industria caen como al mosquito en la tela de la

araña seductora, deslumbrados por la tentadora oferta de un reparto de tierras gratis; las cuales con sólo entrar en su posesión, les producirán de suyo, a juicio del célebre Don Quijote, cual en la dichosa edad de los siglos de oro, todos los frutos al alcance de toda mano.

V

Por el trabajador del campo.— Los cuatro enemigos del agricultor y la agricultura. El cordero acusado por el lobo. El desastre de la parcela.— «El peligroso minifundio». La hacienda, dispensa y proveedora de los pueblos.

Y pues el infortunio del indio o trabajador campesino llena la boca de los falsos redentores, he aquí, en concreto, las ventajas que también acotamos en el discurso con el turista de marras:

«Aparte del jornal mayor o menor según las regiones, al indio ecuatoriano o trabajador campesino le asiste:

«1º. Derecho al uso del *huasipungo*, porción de terreno que varía según la zona agrícola, la condición o generosidad del terreno, desde dos y cinco hectáreas hasta diez y en algunas, como los Pesillos de Cayambe, mayor extensión. En otras provincias, cuanta tierra el indio quiere o pudiere laborear.

«2º. Derecho proporcional al mantenimiento de «animales»: caballos, bueyes, vacas, ovejas y cerdos, unos en las dehesas, y otros en los campos del propietario. Posee también aves de corral,

«3º. Derecho al combustible en leña o carbón, según el lugar.

«4º. Las dádivas anuales y las ocasionales del amo, con otras concesiones o privilegios. Si muere el deudor, extingúese la deuda según lo establecido.

* * *

Otro motivo de reflexión pusimos a los ojos del extranjero contertulio de La *Tierra* en las siguientes:

«Notas: El indio, como obrero agrícola no es de lo mejor: es lento y pesado. Trabaja de cuatro a cinco horas y mal. Un europeo, v.gr. un italiano, resiste y laborea como 3 indios: se han realizado ensayos de comparación en la Sierra y a las puertas de Quito.

«Luego la inmigración europea (claro que la de gente moral y laboriosa) sería de mayor provecho para el terrateniente, aunque con perjuicio del indio, que sería naturalmente desplazado.

«En todo caso, el trabajo honrado, perseverante y serio, fundado en la máxima divina: *Comerás el pan con el sudor de tu frente*, a la vez que el desenvolvimiento intelectual, moral y religioso en consonancia con la alteza de la criatura racional, serán siempre causa ineludible, necesaria del ennoblecimiento y elevación del hombre, que sea indio, que sea negro que sea blanco».

* * *

Pero hay cuatro principales enemigos del agricultor y la agricultura, analizados los cuales, sí cabe denunciarlos como plagas sociales:

El maestro rural con su laicismo, el azuzador de *parcelaciones* y *huelgas*, el impuesto desaforado y las anormalidades atmosféricas.

El primero fué denunciado en la Asamblea de Agricultores en esta frase:

«El delegado bolivarense doctor Jaime Chávez al Congreso de Agricultores, tras asegurar que los agricultores no se desprecupan de la instrucción del campesino, declaró que *la mayor parte de los profesores rurales VAN A LOS CAMPOS A SEMBRAR EL ODIOS EN EL CORAZON DE LOS NIÑOS CONTRA LOS PROPIETARIOS DE LAS HACIENDAS COMARCANAS*» (*El Comercio*).

En esta denuncia queda naturalmente comprendido el *laicismo*.— ¿Por qué?: por ser incapaz de enseñar a sus alumnos la ley del amor fraterno, basado en la filiación humana, que determina que todos los hombres son hermanos, hijos según la carne, de un mismo padre, Adán, y según la gracia, hijos del Creador y Padre Universal, redimidos por la caridad del hombre Dios, Nuestro Señor Jesucristo.

Es el laicismo inferior en dignidad al Mahometismo y la Reforma, que admiten la existencia del Dios vivo, personal; Dios Todopoderoso, a quien el Presidente de una gran Nación protestante acaba de evocar en humilde, piadosísima plegaria, implorando, en nombre de su pueblo, la paternal, divina clemencia para las almas de sus hermanos y súbditos que hoy, en la espantosa segunda Guerra Europea, «pasan a la eternidad»...

* * *

El laicismo rural, el de nuestros campos, profesa, pues, y está enseñando a los niños el odio de clases, la diablura del *Homo hominì lupus*, el hombre lobo para el hombre. ...

Como tal denuncia resintiera a la Asamblea de Profesores, pues que «La verdad amargar suele» tuvo el denunciante que contemporizar con los qaejicosos, admitiendo entre los enemigos del «*maestro rural*» el nombre del «*cura*»

Y nos acordamos del apólogo del Lobo y el Cordero, donde éste es acusado y condenado por aquél por enturbiarle al pie de la montaña el agua que desciende de la fuente, donde la fiera chapotea.

El laicismo, esta sola plaga, para valernos del vocabulario enemigo, implica todo el cúmulo de cuestiones (celadas y embustes) sociales en el orbe»

* * *

El tercer enemigo, el de la ciega, loca «parcelación», fué igualmente denunciado por el laborioso y práctico don Guillermo Bustamante como «un desastre para la agricultura»; y añadamos, para las industrias con ella ramificadas.

Este juicio lo admitieron las citadas Asambleas.

Y serían no sólo el propietario sino el pueblo todo, los

mismos engañados trabajadores del campo y las ciudades, los que padecerían las naturales consecuencias de la escasez o mengua de la producción de las cosas con el consiguiente prohibitivo precio de ellas.

Entre los casos de tal «desastre» que podrían los observadores aducir, cítense a lo menos los de Tolontag, la Remonta, Tupigachi, etc., antiguas propiedades de los Institutos Religiosos, y ahora dominio de la Asistencia Pública: la parcelación privó en absoluto a los vecinos de la provisión de subsistencias y de la misma leche.....

o o o

Abogando estamos por los indios. Pues en una de aquellas haciendas, procedió el sentimentalismo a la distribución de la tierra entre los nietos de los aborígenes.—¿El resultado? que los «indígenas», privados del auxilio moral y material del antiguo patrón y del acicate de su presencia, abandonaron el trabajo de las parcelas que les fueron señaladas; se entregaron a la holganza y a reñir entre sí, y para subsistir, a robar en las haciendas vecinas.

Funcionó por allí, con muchachos de la ciudad y otros pueblos, una pomposamente llamada *Escuela Correccional y Granja Agrícola*, la que, por *eufemismo*, hemos de apellidar tan sólo *escuela de incorrecciones*.

La Junta de Asistencia recuperó *lo suyo*: anuló el sistema de parcelas; recompuso la hacienda y la dió en arriendo para eterna pesadilla de los arrendatarios, a causa de la altanería y las mil y una tachas del indio laicamente civilizado y corregido.

De seguro que este y otros casos de parcelación y desastre, este y otros milagros de nuestros indígenas, indujeron a la prensa, en una de sus últimas ediciones, a grabar esta sentencia idiosincrática:

«Los indios son indolentes, ociosos y ladrones» (El Comercio).

A continuarse, so capa de parcelación y otros ombustos, torpemente revolviendo y soliviantando a esta única gente de trabajo en el campo, aunque «lenta y pesada», terminaría la agricultura, que es dondequiera fuente de vida del hombre, y en el Ecuador, el primer renglón de su riqueza.

o o o

Cuanto a los blancos, es obligado el ejemplo.

La gran hacienda de Tupigachi (antigua propiedad de la Vble. Comunidad Agustiniiana en el cantón Pedro Moncayo, y ahora de la Asistencia Pública), los militares retirados la solicitaron para sí, forjándose un risueño porvenir: tampoco les vinieron, espontáneos los frutos de la venturosa edad de oro.

Los hijos de Marte, si aptos para el manejo de la escopeta, no lo fueron para el azadón y la barra y se rindieron a discreción. Buscaron a los indios, *no a los blancos*, para ordenanzas de servicio en las parcelas; y no topando con ellos, resolvieron uno tras otro, salvo alguno, arrendarlas o darlas en reventa a cualquier postor.

Y se perdió Tupigachi, esa antigua fuente de riqueza, esa abundosa despensa de los pueblos del cantón Pedro Moncayo.

Tornamos a nuestro pensamiento:

**«LAS HACIENDAS DEL ECUADOR SON DESPENSAS
DISIMULADAS, PROVEEDURIAS DE LOS PUEBLOS»**

¡Tierra ociosa, parcelable!...

Claro que donde, en la Sierra, por excepción la hubiese, y ocurriese el caso de procurarla a manos providentes y laboriosas, esa tierra ociosa, superflua, estaría comprendida en el humanitario decreto del Sr. Dr. Mariano Suárez Veintemilla, anterior Ministro de Agricultura, Industrias y Minas, sobre expropiación de tal género de tierras.

Y sería asimismo ocioso hablar aquí del caso en que, por utilidad pública o el bien de una población aledaña, se impusiese la aplicación de la ley que expropia una cosa por su justo valor, no por el arbitrario precio de una autoridad despótica, y menos aún por el robo descarado.

VI

El tercer enemigo de la agricultura y del pueblo. Consecuencias del impuesto desmensurado y del excesivo precio de la obra de mano. La gallina de los huevos de oro. Peripecias de Méjico con sus leyes agrarias y sus sindicatos. Enriquécense los líderes y los extranjeros. ¿Tendremos voluntad y patriotismo para escarmentar en cabeza ajena?

Aquí unas consideraciones nuestras y unas valiosas enseñanzas de otros dedicadas no sólo al Ecuador sino a todos los países de la América Latina y sus Gobiernos.

El evocado señor Zawadzki Colmenares, exitado en Quito en 1935 por los redactores de *La Tierra*, tuvo a bien, sin más ni más, fijarnos, cual salario mínimo, el de *siete sucres diarios* para el trabajador agrícola.

Pasando por alto la importancia del *huasipungo*, sistemática y aparentemente menospreciado por el socialista, y, dejadas en su sitio las ya anotadas gangas y derechos de que disfruta el indio de labor, transcribamos la cláusula entonces puesta a los ojos del susodicho extranjero:

“El propietario de un *latifundio* cultivado en el Ecuador, vrg. por veinte obreros, les pagaría, a juicio del señor Z., la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA SUCRES (3640) *por mes*; y al año debería desembolsar, no se asuste Ud., la cantidad de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA SUCRES (43680), tan sólo en concepto de jornales!

o o o

Y; ¿qué decir ahora del sistema de organización *agraria* implantado en regiones explotadas por el socialismo?....

Limitémonos a la transcripción de unos pocos datos sobre

los efectos del *agrarismo mejicano*, por si se quisiese ingenuamente plantar en tierra ecuatoriana, colombiana, etc., algo del espíritu y práctica de los desalmados líderes aztecas, secundadores del sistema comunista ruso.

o o o

Por consecuencia obligada, natural, de la serie de impuestos y hostilidades a la propiedad, incluso la del elemento renta, «*el agrarismo ha destruído el latifundismo de los mejicanos, pero ha aumentado el latifundio de los políticos y sobre todo, el latifundio extranjero*» (*Cartilla de Propaganda Patriótica Latino-americana*. Quito, Ecuador, 1938).

Más concretamente:

«Que los mejicanos— abrumados por las leyes de exacción socialista— *venden sus haciendas a precios irrisorios a los yankees y son éstos con los jefes de huelgas y revueltas, los grandes latifundistas de Méjico*» (Id.)

Y los ciudadanos de la gran República nada tienen que temer ni que recelar en Méjico.

—¿Por qué?

—Porque «*el Gobierno americano no permite que sus súbditos sean perjudicados por las combinaciones de los políticos y líderes mejicanos*» (id., pág. 18).

Ténganse en cuenta estas notas por el patriotismo y sensatez de los Gobiernos latino americanos.

o o o

Cuanto a la máquina y sus industrias, he aquí esto más que la maldita lucha de clases entre patronos y obreros ha ocasionado en Méjico:

«*Que las industrias mejicanas, tan pequeñas, vayan también pasando a manos del capital extranjero, con perjuicio de la independencia económica de Méjico*».

«*Que los mejicanos, al par que van perdiendo su independencia territorial, van de la misma manera perdiendo su independencia industrial y económica*». Y «*son, por este camino, traidores a la patria los políticos y los líderes que sacan todo*

el provecho de la lucha de clases, y los obreros que se dejan engañar por tales agitadores», «sin reparar en el inmenso perjuicio que padecen en sus propios bienes y en su porvenir» (id. pág. 22).

o o o

La independencia política de los pueblos se fundamenta, amén de las causas de orden moral, en la solvencia de su economía, y ésta se basa en América preponderantemente en la agricultura y ya también en sus nacientes industrias y en la explotación de sus minas; todo ello, visto se está, patrocinado y eficazmente estimulado, mas *nunca administrado* por el Gobierno general. Decimos que no cabe que sean administradas la agricultura y las industrias por el «oficialismo», por ser seguro *el fracaso en materia de producción*, como lo veremos por ejemplos y pasando por alto los motivos que a la conciencia ciudadana no pueden ocultarse. Asentamos este juicio, ya que nadie ni nada «oficial» es capaz de sustituir en bien del pueblo y del mismo Estado, la inteligencia, la fuerza de voluntad y el caudal de interés personal con otras condiciones privativas del patrón, del señor o dueño de sus cosas.

—Que el mercado ruso compite, superándolos, con los mercados extranjeros por su mercadería de precio inferior, podría ocurrirse como observación interesada.

—Claro que aquí no traemos ni traer se puede cual término de honesta comparación con un país civilizado y noble al Estado ruso o *amo soviético*, que, apoderado de toda la tierra, y toda la máquina, y toda la fuerza muscular del obrero esclavo, produce mercadería barata *por el más miserable de los jornales*, para el exclusivo provecho y bienandanza del moderno zar y para la ventura de sus privilegiados y sus áulicos.

Si lo permitiese la extensión de estas páginas, ofreceríamos, por autorizadas transcripciones, el rojo contraste entre el fausto y brillo de los actuales señores soviéticos, que deja oscurecida la opulencia de los antiguos zares, y el hambre y la trágica miseria de las ingenuas, embaucadas masas de Lenín, Trotzki y Stalín.

o o o

Una palabra más referente al infeliz, ingenuo campesino: «Se ha dicho en Méjico que la tierra es suya», y resulta que con las trabas y lazos en que el comunismo colectivista le tiene aherrojado después del *reparto de tierras*, «ni éstas son tuyas,.... ni el campesino trabaja para sí sino para el Banco ejidal y para el líder agrario».

«Y ellos, los campesinos, especialmente los de la Laguna, ya quieren volver la tierra, porque despues del *reparto*, se están muriendo de hambre» (Ibidem)

—Explíquese esto más clara y determinativamente:

—«Que en tiempo de los hacendados el campesino ganaba 36 centavos plata diarios. Ahora que le dice el comunismo que las tierras son tuyas y que trabaja para sí, *gana sólo 18 centavos diarios*, de papel, los que equivalen a la tercera parte de la antigua moneda» (Cartilla).

Acuérdasenos por asociación de ideas, que, según anotaciones de la prensa colombiana, también el obrero ruso, acosado de leyes agrarias, llegó a ganar un jornal que no le permitía alimentarse sino con la quinta parte del jornal del obrero colombiano.

o o o

—Pues, ¿«qué ha logrado el campesino con el *agrarismo mejicano*»?

—«Ganar la mitad de lo que ganaba antes (con su antiguo patrón) y estar ahora a los antojos del líder agrario, del político de la *Liga agraria*, del Banco Ejidal». Esos y otros amos en vez del antiguo señor.

En oro, todos los retozos comunistas y las citadas instituciones mejicanas son calcos o consignas ruso-soviéticos, mediante los cuales y por la servidumbre de los traidores, anhele el señor de las estepas, por el sistema económico internacional, convertir en sus posesiones las Américas.

¿Si nos asistirán en la América Latina cordura y patriotismo para escarmentar en cabeza ajena; para no empeñarnos en destripar la gallina de los huevos de oro por descubrir la mina y, al cabo, quedarnos sin los huevos de oro y sin gallina?...

o o o

Cuanto al bullicioso, reclamado *sindicato*, viénesse asimismo, en concreto, esta pregunta con su respuesta:

—Protegen los sindicatos a los obreros?

—«Los verdaderos sindicatos deberían proteger los intereses del obrero; pero los sindicatos rojos se sirven del obrero para proteger contra los *intereses del obrero* a los líderes y a los políticos y para destruir el capital, con perjuicio de la economía nacional y la de los mismos obreros. Y procuran imponerles cuota sobre cuota y multa sobre multa» (Cartilla de Propaganda Patriótica Latino americana).

o o o

El cebo con que el líder socialista suele estimular la codicia del obrero es la inconsiderada solitud de elevación de los jornales, acompañada del canto lírico al capital *brazos*, desentendido, visto se está, del valor del *capital dinero y capital máquina, del capital inteligencia y capital voluntad, del capital contrariedades y capital perseverancia*....

Otra pregunta:

—«Qué son, en oro, los sindicatos rojos?

—«Son instrumentos al servicio del bolchevismo ruso, para degradar y esclavizar al candoroso obrero mejicano» Y «se sirven para ello de conferencias, películas comunistas, representaciones, folletos, caricaturas, etc....

(Se leerá algo más a este respecto en el *Apéndice*)

o o o

—¿Quiénes desempeñan esta obra matricida?

—Los desleales para con la patria, los turiferarios de Stalin; los que viven de la «subvención pecuniaria que les viene de Rusia», en otros términos, los que respiran «cebados con el dinero que reciben de los emisarios ruso-mejicanos, y hasta españoles y judíos, de parte de la *Central rusa*» (Cartilla, págs. 20, 25 y 26).

NOTA.—En Méjico reside el Embajador soviético Oumanski «provisto de fondo ilimitados», «con un colosal presupuesto»....

Según informaciones de la prensa izquierdista norteamericana, el Ministro ruso Oumanski es la primera autoridad diplomático—soviética en el Continente de Colón, ante la cual tiene que doblar la cerviz su congénere el Plenipotenciario ruso en Wháshington, para darle detallada cuenta de toda laya de acciones y movimientos ocurridos en las naciones del Nuevo Mundo, inclusive Colombia y el Ecuador....

o o o

Y tan bien informado por los camaradas de aquende aparece el escritor izquierdista yanki, señor Carleton Beal, que se avanza hasta afirmar, sin duda para que lo sepa Oumanski, que es por obra y arte del comunismo, que no «por plesbicito nacional», por lo que el Dr. Velasco está sentado en el solio de nuestra República.

¡Cinismo el de los camaradas!
"Mentid, mentid!"

o o o

Lo inaudito en Europa. El soviétismo por imitación en Hungría. Destrucción completa de su economía y riqueza. Hambre canina de los obreros. Lo ocurrido en Fracia y en Italia. El último enemigo de la Agricultura y de los agricultores en el Ecuador.

Entre los raros pueblos europeos que cayeron en la trampa, decimos en la cándida manía de imitación socialista, nombremos a Hungría, que en los pocos meses en que se vió sacrificada por el judío Bela Kun, tremendo «ladrón y asesino», experimentó en cabeza propia los efectos del mal, destruída su economía y devorados por el hambre y la miseria los obreros.

He aquí la información gráfica, numérica, que ofrece al mundo el propio Ministro Varga, *Jefe de la Sección de Protección Social del Soviet Húngaro*:

—«Fueron 830 bancos quitados a los accionistas. Este solo hecho, había dicho el doctor Locaks, también Ministro de

Bela Kun, nos ocasionará mil (provechosas) iniciativas así como *un aumento grande en la producción*.

—¿El resultado de este sueño?

—«Pasan meses, y los negocios (emprendidos por la ilusión y artés del Ministro socialista) suman por meses, *la tercera parte de los iniciados en tiempo de la burguesía*.

«Quiebran 275 grandes casas, que funcionaban a base de depósitos bancarios. *Quedan en la calle por este concepto 80 mil obreros*.

—Cuanto a las minas de carbón húngaras, entregadas a consejos locales de obreros y soldados por ausencia de los patronos», continúa informando la sinceridad del Ministro:

—«A los cuatro meses, dice, la producción de hulla disminúa en un 18 por ciento, y el personal de los obreros de minas, en un 12 por ciento. Las fábricas cerradas por insuficiencia de combustible llegan a 1600. Obreros despedidos a la calle *al rededor de un millón. (1'000000)*»

o o o

Tocante al resultado práctico, en lo referente a la vida del pueblo, he aquí estos datos ofrecidos por el propio señor Ministro soviético húngaro:

EL PAN:

«Antes de la guerra del 14 se obtenía por 35 centavos el kilo; en 1918, por 95 centavos; desde entonces, *vendido por los soviets*, no se conseguía sino pagándolo a *140 centavos el kilo*.

EL AZUCAR:

«Antes de la guerra, el kilo valía 90 centavos; durante la guerra, en término medio 160, después, vendido por los soviets, *350 centavos*.

«LA CARNE DE BUEY:

«Antes de la guerra, el kilo se compraba a 70 centavos; durante la guerra, en término medio, a 280; y vendido por el Soviet, a 910 (novecientos diez) centavos el kilo....

«El nombrado Ministro señor Vargas, hastiado de su propia obra, pidió fueran restablecidos el Comercio privado, los Bancos y las Compañías, pues la eliminación de la propiedad conducía al país a la ruina completa».

»A confesión de parte relevación de prueba». (*El Diario Ilustrado*, 19 de setiembre de 1919), citas de Gentilini en su obra *El Socialismo y el Marrismo*, págs. 174 y 175).

o o o

Y concluye el autor de *Apuntes de viaje*.— *Cuatro Meses de Maximalism* :

«Jamás ha podido darse, en el dominio de la realidad, una aplicación más completa y absurda a la fábula de la gallina de los huevos de oro» (id., *Ibidem*).

Tras contados meses cayó estrepitosamente en Hungría ese régimen redentor y reconstructor....

«Bela Kun bajó del solio al presidio»

Y como *el auri sacra fames*, el hambre de dinero, en ningún ánimo reconoce límites, *daca, daca*, a tanto llegan las solicitudes del obrero expoleado por el compasivo líder, que llega día, lo hemos insinuado, en que el empresario, el capitalista enflaquece, desfallece, y la máquina se niega a moverse a sus órdenes con el resultado y consecuencias que ello necesariamente trae para la economía nacional y para el mismo capital brazos o trabajo; consecuencias y resultado que el obrero sencillo fue incapaz de prever a tiempo para evitarlos.

o o o

Item, el gobierno del presidente Blum con su *Frente Popular*, sus paros y sus huelgas y por sus inconsideradas condescendencias con la demanda obrera, experimentó la consecuencia y cayó del solio: el trabajo produjo menos; y el alza del precio de costo de la mercadería resultante del capital y la máquina así hostilizados, le dejó a Francia sin mercados: perdida la competencia, perdió sus compradores....

Y los obreros industriales, en huelgas de trabajo por centenares de miles, paseaban su candor y su hambre por las avenidas y calles de las grandes ciudades.

Igual causa, entre otras, facilitó el acceso del *Fascismo* al Gobierno italiano.

o o o

Continuamos con lo nuestro.

El cuarto adversario de la hacienda y los agricultores advertimos, finalmente, al turista colombiano que son las irregularidades atmosféricas: el exceso de la estación lluviosa, la prolongación de la seca, el granizo, las heladas, etc.; lo cual conduce a la disminución del producto agrícola y a la obligada elevación del precio, sin que en ésta intervenga la voluntad del agricultor, y sí mucho la del *consumidor*; ya que disminuida la *oferta*, acrece la *demanda*, y es dicha ley, claro se ve, la que determina el precio de las cosas.

Corresponde a otro lugar la inmoralidad del acaparamiento, que turba el curso natural de esa ley.

Inversamente, los años buenos, sin las anotadas calamidades, aumentan la producción, y son entonces los propietarios los que compiten entre sí, propendiendo a la baja del precio en solicitud de compradores.

o o o

Pero hay personas y aun autoridades que imaginan y gratuitamente afirman que son los agricultores los que se atrojan los productos (incluso la patata?) en espera del precio más alto para enviarlos al mercado.

Las autoridades fiscales y aun municipales, anhelosas por aliviar al pueblo, se han disparado varias veces por los campos en busca de tales egoístas *conservadores*, y han encontrado vacías las denunciadas trojes de fulano, de zutano...

También así han concitado los camaradas la prevención de los pueblos contra los agricultores, sus proveedores.

VII

Triquiñuelas y bellaquerías de los redentores del indio y del obrero ecuatorianos. El arte de improvisar fortunas y «latifundios». Lo que habíamos escrito en 1929.

Blanco de los afanes y compasivas arengas comunistas es, queda dicho, el candor de los obreros industriales en sus legítimas o temerarias demandas a los empresarios o dueños de fábricas, y la casi inconsciencia de los campesinos o trabajadores agrícolas. A éstos alucina y embauca el rábula con el luminoso prisma de la recuperación de la tierra de los aborígenes; a aquéllos, con la incautación de la máquina industrial, y a todos con la locura del gozar sin trabajar.

Nótese que todo este acto y aparato de encantamiento significa, para la habilidad de los prestidigitadores, la sorprendente invención de fortunas con la adquisición de casas y aún «latifundios», mediante el consabido sistema de cuotas arrancadas al candor de millares de «indígenas» y a la sencillez de los obreros fabricantes.

Y es envidiable la doble fortuna de tales improvisados «defensores de pobres», pues la dádiva del indio y del obrero explotados, va acompañada con el humilde reconocimiento y subordinación de éstos a la *bondad, caridad, justicia, etc.*, del señor letrado, su piadoso bienhechor, su abogado libertador, su padre....

Ni repara el trabajador en la substancia de esa cuota, a cada triquetraque repetida, de 10, 20 o más sueres por cabeza; pues no se le ocurre por cuantos contribuyentes ha de multiplicarla. De otro lado, reputa por insignificancia o nada esa alícuota personal; dado que son bellas las aspiraciones que alienta su corazón con las enormes esperanzas que le brotan de la elocuente boca del abogado socialista o comunista.

o o o

Pues sin parar mientes en ese género de triquiñuelas y billaquerías; para poner término a las cuales no sabemos aún que se hubiese inventado una ley, una providencia refrenadora, limitémonos a la transcripción de algo que referente al trabajador del campo y al de la ciudad, consignámos en el citado artículo *Por la Humanidad y por la Patria*.

Helo aquí:

«No es nuestro propósito, por más que nos hallemos preocupados con el bienestar y la felicidad de las clases inferiores, el equiparar la condición de nuestros obreros las de millones de trabajos e industrias europeas, de los millares y millares que, dicho lo habemos, viven y mueren en la asfixiante lobre-guez de las minas metalúrgicas o carboníferas sin haber gozado de la luz del astro rey; no: diferente, azás diferente, es la de los obreros de nuestras fábricas e industrias incipientes (y claro que la de todos los obreros de la América Latina), máxime la del labrador que vive bañado en la luz del sol, respirando a todo pulmón el aire puro de la montaña y gozando de una longevidad firme y vigorosa.

Y añadimos en nuestras confutaciones al señor A. Z.: «esa horripilante vida y sufrimientos (de los trabajadores europeos) fueron, como puede leerse en RERUM NOVARUM, los que, muy de cerca observados, conmovieron de dolor y santa indignación al Papa León XIII.

Mas «esos obreros, esos muertos vivos, son el término de comparación implícita y explícita, que nuestros *sociólogos* de pupitre y de azonada traen a diario para desorientar y desvirtuar, corromper y sublevar al obrero rural y al industrial del Ecuador y si dado les fuere, al de toda la América» y provocar así el trastorno social con la consiguiente ganancia del pescador profesional, elemento judío o judaizado....

VIII

Cuestión social emergente— Quiénes la han creado y a diario la fomentan.—Alarma general.—Lo que sucede en el Chimborazo y otras provincias.—Enorme responsabilidad de los líderes socialistas.—Clama contra ella y ellos la prensa de todos los colores. La señala en acento vigoroso el Jefe del Estado. ¿El remedio?: algo más que vocablos.

Quedan señalados atrás los leguleyos, los profesionales del desorden social, los que comen a dos carrillos del sudor del trabajador del campo y del obrero de la fábrica.

A fin de que no se agote la mina, ni disfrute un día de tranquilidad y paz el obrero, señaladamente el de la tierra, los aludidos líderes y *legistas* se tienen en las poblaciones rurales sus corredores rentados con la consigna de provocar entre los indios conflictos y dificultades con el agricultor. ¿Y los agentes que se tendrán dentro de la fábrica? ...

* * *

El actual señor Ministro de Previsión Social elevó ha poco a la Presidencia de la Exma. Corte Suprema esta explícita denuncia:

—“En varios asuntos que se tramitan en las dependencias de este Ministerio se ha podido observar la perniciosa intervención de *tinterillos* especialmente en las controversias suscitadas en las Comunidades Indígenas; pues interponiendo acciones dilatorias por medio de escritos que acusan su responsabilidad (la de los leguleyos), *entorpecen el trámite con el fin de seguir extorsionando a largo plazo a sus infelices clientes*».

Y pide el Hble. Sr. Ministro, Ing. Calderón, a la Exma. Corte «se digno dictar las providencias que estime convenientes» para la merecida sanción de tales explotadores y «para

laborar con su Departamento por el mejoramiento de las Comunidades campesinas y *laborar por la integridad de sus bienes*»

(Párecenos que esta valiosa comunicación no fue publicada por la prensa).

* * *

Con ocasión del gran escándalo provocado en la provincia del Chimborazo, donde los indios de todas las haciendas abandonaron las cosechas so pretexto de reclamación de cuentas y «parcelas», he aquí cómo informa la prensa:

—«Son algunos extremistas y gente inescrupulosa los que han soliviantado a los indígenas sacándoles dinero en cuotas de 20, 50 y 100 sólo con el objeto de hacer viajes a esta capital para gestionar *diz que* ante el Gobierno la *parcelación* de ciertas haciendas, y abusando de su ignorancia, les explotan sus ahorros» (*El Día*, que concuerda sustancialmente con la información del señor Ministro).

En esta misma coyuntura y alarma, una autoridad del Chimborazo echaba toda el agua al molino contra mayordomos y patrones, sin acordarse para nada de la responsabilidad e infracciones de sus camaradas.

Es asimismo vigoroso y detallado el informe que el Dr. Rodrigo Jácome Moscoso trae desde *Mi Observatorio* en el mismo diario, bajo el mote de *La nueva plaga de redentores*, donde detalla el modo como estos «sátrapas» y «agitadores» esquilman a los indios y se enriquecen con sus bienes.

Leemos también en un artículo jocosos y de costumbres la siguiente máxima, brote de la boca de un ingenioso y abierto camarada: «*Los comunistas hemos tomado como estanco o monopolio el movimiento indígena (La Patria)*».

* * *

Y hablando en serio, es también de notar cómo la *Dirección de Trabajo*, naturalmente alarmada por las azonadas y huelgas de los trabajadores de toda clase y, en particular, los de la tierra, endereza, publicada en todos los diarios, una comedia

amonestación a los patronos y a los obreros, encareciéndoles a los unos y a los otros cordura y armonía de voluntades para el arreglo pacífico y legal de sus diferencias.

Empero observamos que dicho documento oficial no concuerda con el del Sr. Ministro de Previsión; pues no asoma en su texto una alusión siquiera para los consabidos y tan denunciados explotadores de «los ahorros de los indios» y promotores de los susodichos desconciertos y huelgas; mientras la Hble. Asamblea resuelve crear una institución encargada de perseguir cuatreros y otros salteadores de la propiedad en los campos.

Y nada se hace aún por conjurar esta plaga social, convertida, ésta sí, en delicadísima *cuestión social emergente*.

* * *

Por fin, la palabra del Jefe del Estado confirma las informaciones de todos, incluso las nuestras, que desde muy atrás teníamos escritas en las columnas de la prensa derecha, y repetidas desde hace más de un mes para este folleto.

Aquí las frases del Presidente, que copiamos de *La Patria*, referentes a «una sensacional correspondencia de Guayaquil» publicada en el citado vocero *El Día*:

— «Abogaduchos audaces convierten la noble profesión de las Leyes en arma peligrosa con que amparan la injusticia, roban a mansalva y cometen toda clase de iniquidades»

Y más en concreto señala el mismo Primer Magistrado la iniquidad en el discurso inaugural de la Conferencia de Gobernadores:

«— *Son abogados comunistas, dice, los que traen a la Capital a infelices indios sacándoles de sus campos, distrayéndoles del trabajo*».*

— ¿Para qué? «para hacerles presentar *solicitudes absurdas, pidiendo lo que no querían y quizás ni comprendían*».

o o o

Esta sí que es *cuestión social* sobre toda ponderación alarmante; propónense los diabólicos líderes que, abandonada la recolección de los frutos y el trabajo del campo, se produzca el hambre general, y como consecuencia, la *revolución social* con el cortejo de todos los horrores y atentados.

Tal el juicio de la prensa y el terror de todas las gentes: dícese que la obra de los camaradas ha malogrado la mitad de las cosechas del Chimborazo.

o o o

— ¡Pero los indios se mueren de hambre, y los patrones se niegan a rendirles cuentas!, clama el *piadoso* farsante.

Un episodio.

Enviado por el Ministerio, se presentó de repente un formulador de cuentas en el escritorio de uno de los ricos sindicados de mayor testarúdez en eso de la negligencia en las cuentas. Terminadas éstas, habla el hacendado:

— Señor contador, pregúntele Ud. a este indio cuántas cabezas de ganado mayor, vacuno y caballar, alimenta en la hacienda.

— *Unas noventa cubecitas*, amo....

— ¿Cuántas ovejas?

— *Unas dos mil*, mi patrón....

— ¿De cuánta tierra dispones para sembrar?

— Lo que yo *quiriendo taita amito*....

Y volviendo el hacendado al comisionado de Quito, le interroga también.

— ¿No es verdad, señor, que Ud. con su profesión y sus necesidades de civilizado, le envidia a este indio, que tiene todo lo que Ud. ha oído, y sin las necesidades del hombre culto?

— Tiene Ud. razón, señor V.

o o o

Concluimos:

De esta clase es la mayoría de los indios, de las provincias del Chimborazo, Cotopaxi y otras. Y añadimos: Es tal su lucro, que si se les propusiese o ganar siete sueros diarios sin los aludidos gajes o continuar sirviendo al amo con el disfrute de ellos sin percepción de jornal, a buen seguro preferirían esto.

Es precisamente en aquellos sitios y provincias, en aquel cuerpo social, donde se prende cual salamanquesa, el *aurí sacra fames* del líder.

Durante tres años uno de éstos recibió de los indios de Zumbagua, (provincia del Cotopaxi) a razón de un sucre semanal por individuo...

Otro prometedor de venturas a los indios del Chimborazo, les pidió diez mil sueres para efectuar un viaje por avión a sostener un pleito: en un santiamén se hizo la colecta de los diez mil sueres, que percibió un abogado socialista; pero no se realizó el viaje por las nubes...

Y pues el mismo Jefe de la Nación ha delatado la plaga social de tales líderes, de semejantes corruptores y despojadores del trabajador del campo, ¿a quién le cumple salvarlo por misericordia y por justicia?; ¿a quién el deber de aplicar el cauterio a semejante llaga?

Esta sí, insistimos, que, mientras no desaparezca, debería llamarse como la llamamos, *dolorosa cuestión social*.

IX

En oro, cuestión social en la América, no la hay. Tampoco hay capitalismo ni capitalistas. ¿Por qué hay pobres entre nosotros? Providencias administrativas y privadas que esfumarían esa pobreza. Represión de los abusos.

Lo escrito «*por la Humanidad y por la Patria*»: «Maravillados los sociólogos europeos de la extensión territorial de América, comparada con su escasa población, no admiten que haya en el Nuevo Mundo el problema o *cuestión social*, como lo pretenden los farsantes, los codiciosos, los amigos del crimen y del caos».....

Otro garlito en que el astuto socialismo criollo ha hecho fácil presa de entendimientos vulgares y ánimos predisuestos al desorden, es el vocablo *capitalismo, capitalista*.

He aquí lo que dijimos al turista: «Entiéndase que en el Ecuador no hay capitalismo: hay, sí, falta de capital» y esto a diario lo afirma y repite la prensa nacional.

Concurrid a las Instituciones de Crédito, y allí se os quebrarán los ojos exhibiéndoo el *Débito* de sus clientes, de los envidiados ricos y hacendados.

Entrad en las Cortes de Justicia, y allí os asombraréis de las demandas que padecen tantos y tantos de aparente solvencia pecuniaria.

Dejad, abandonad, serviles repetidores, la loa del *latifundio* y el *capitalismo* obsorbentes..

o o o

Vengan otras citas de bulto, extraídas del artículo publicado en *Dios y Patria*: «No negaremos la existencia de desafortunados en la República, particularmente de la clase mestiza y de la blanca; mas no empobrecidos ni apremiados por el poder de la Industria y los abusos del *capitalismo* sino, por todo lo contrario, por la escasez de ocupaciones productivas y aun por falta de amor al trabajo; PUES HAY BLANCOS Y MESTIZOS EN LA SIERRA QUE PREFIEREN MENDIGAR A OFRECER SUS SERVICIOS A LA *AGRICULTURA AJENA*, que imaginan ser labor privativa del indio.

«Y hay también regiones de «indígenas», donde éstos padecen la exacción y atropellos del leguleyo y de conocidos agentes de la Administración Pública; así como (al lado de la caridad y providencia del rico bueno) el despotismo y hasta perjuicio material y moral de ciertos hacendados desentendidos de las máximas del Evangelio y los preceptos de la Ley natural, que prescriben no sólo derechos sino también obligaciones para con el cuerpo y el espíritu de los subordinados.

«Lo dicho es fácil de allanar por la buena voluntad del Estado y mediante la represión de los abusos, la creación de leyes protectoras del pegujal y el fruto del trabajo del indio, y por la fundación de la *escuela cristiana*, que enseña a todos deberes y derechos», y sobre todo, morigeración de las costumbres a diferencia de la escuela sin Dios, que produce cual hierba espontánea, recordemos el juicio del Ilustrísimo González Suárez, individuos soberbios e indisciplinados, ebrios y ladrones.

¿Se llamaría también esto problema social?: tocaría al Gobierno resolverlo, moralizando, cristianizando la enseñanza.

o o o

Lo dicho en 1929: «Se favorecería a los conterráneos mejorando y realzando las artes y ocupaciones del pueblo por

el estímulo de la recompensa en torneos y exposiciones municipales o nacionales; proporcionando a los artefactos de hombres y mujeres, mediante el auxilio de la propaganda consular y diplomática, mercados convenientes; también disminuyendo o eliminando año tras año (como lo hacía el Presidente García Moreno) aquellos impuestos que produjeran una repentina opulencia fiscal con el consiguiente menoscabo de la fortuna y bienestar populares, y dando, finalmente, trabajo al agricultor pobre de la sierra a la derecha o a la izquierda, al oriente o al occidente del cañón interandino.

«Para ello habría de hacerse accesible la selva por caminos de herradura o carreteras y facilitarse al insolvente la provisión de semilla e instrumentos de labranza mediante préstamos otorgados en condición de interés y tiempo razonables por las instituciones del Estado»

Acaso serían éstos eficaces estímulos que con otras providencias acordadas por el mismo Gobierno, coartarían el éxodo de los hombres del campo a las ciudades en busca de trabajo en fábricas, hoteles, policías, etc.

o o o

Y continuando decíamos: «Deberían los ciudadanos de cuenta, los que piensan, los que tienen el sentimiento de la responsabilidad y del amor a sus semejantes, arrimar el hombro, iniciando y suscribiendo representaciones y solicitudes al Gobierno central, para ayudar a las poblaciones menesterosas a salir cuanto antes a cultivar en debida forma la vasta región oriental y la occidental».

En conclusión, «deberían esos bienhechores del pueblo apresurarse con el favor del Estado a realizar este y los demás positivos bienes de acción social católica hasta por amor de sí mismos, o sea por el sentimiento de la propia conservación, a fin de quitar a los hombres de razón obscurecida y conciencia depravada, a los agitadores contra el *latifundio*, el *capitalismo* y los *capitalistas*, el argumento de la redención del indio y del obrero».

¡Redención del obrero por la revolución social!: «música deliciosa que hace comezón al oído de los incautos y los vagabundos; aunque a la postre, «al cabo de un mes de comida», como dijo un ingenioso obrero de esta urbe, «tuviesen los redi-

midos que comerse unos a otros como en Rusia, o les resultara cual en Méjico y en todas partes, la grata sorpresa de ver una vez más realizado el banquete del apólogo, el del león y los animales débiles»: Obregones, Calles, Stalines convertidos de la noche a la mañana en improvisados, enormes «latifundistas» y capitalistas archimillonarios en presencia de bestias de laboreo, en que han convertido al hombre, o de esqueletos tambaleantes, decimos, de obreros redimidos por el discurso comunista....

o o o

«Urge de otro lado que los gobiernos, por sentimientos de justicia y fraternal solicitud, aun antes de ser estimulados por la caridad y empeño de los elementos populares, descendan de su solio a palpar el abatimiento y desmedro de las afluídas poblaciones para acorrerlas en la indicada forma y procedimientos, amén de los medios que su sabiduría y prudencia les dictaren»

(*Por la Humanidad y por la Patria*, P. A. N. J.)

Entre otros pueblos y naciones del Continente de Colón, el ciudadano de la floreciente Argentina y el de la gran República del Norte, sabia y eficazmente amparados por sus Gobiernos, son ejemplares de labor agrícola perseverante y vigorosa, modelos de los que entienden el arte y la ciencia de conquistarse con el sudor de la frente la tierra de su hacienda o su parcela.

Dejamos aparte el prodigioso comercio y gigantescas industrias, que libre y debidamente reglamentados, se mueven dentro y fuera del Continente.

LA CARIDAD QUITENA Y «LA CARIDAD BLANDURA». UNA HIPERBOLICA, PELIGROSA ASERSION.— «SIEMPRE TENDREIS POBRES ENTRE VOSOTROS».

A propósito de pobres y pobreza, hemos leído publicada primero en un periódico de pequeño formato y luego en hoja suelta, repartida en el Congreso Nacional Católico, la siguiente aserción: «tantos seres miserables recogen en las calles las cáscaras de plátano *para tener que comer*».

—No es así: los que se andan en busca de tal residuo son personas que se mueven al servicio de un industrial que lo aprovecha para engordar cerdos y que para el mismo objeto compra el plátano podrido.

Empero, si en algún sitio se topara con una u otra persona que de tal modo se nutriese, eso no autorizaría al escritor público, al pedagogo, al sociólogo a reñir con la lógica, exprimiendo «peligrosas» generalidades, como las forjadas por el turista de «los peligrosos latifundios» y «capitalismos».

Hemos de abstenernos de profesar en nuestro medio y en un campo tan delicado cual éste, el sistema de la hipérbole o exageraciones, desorientadoras del criterio de los simples, envenenadoras del corazón humano.

o o o

El aludido turista y escritor colombiano soltó asimismo la taravilla en desdoro del Estado ecuatoriano y de la sociedad quiteña. Dijo que hablaba de «los dueños del oro y que profesan la religión cristiana»; porque los socialistas del periódico *La Tierra* le habían dado a tragar la píldora de que los pobres carecían en Quito de aquello que el turista poéticamente denominaba «caridad beso, caridad blandura» y también «caridad beneficencia». Y sostuvimos con el turista este coloquio:

—¿Ha visitado Ud. nuestros Hospitales, Consultorios gratuitos, Leprocomios, Orfanatos y demás asilos «de caridad de beneficencia», varios de los cuales son fundaciones de la providencia y caridad del Presidente Mártir, y todos sostenidos por el Estado ecuatoriano?

—No he tenido tiempo para tales averiguaciones y visitas; que soy turista de arte y ando misionero de «la democracia y la paz bolivarianas»

—«Pues entonces conviene abstenerse de hablar de lo que no se conoce; más aún, de repetir la loa de la maldeciente lengua de su contertulio el socialismo farsante.

—Ello se hará. . . .

o o o

«Cuanto a la caridad quiteña, caridad de nuestros ricos o sea la procedente de «los peligrosos latifundios» y «capitalis-

mos», infórmese asimismo el turista de las obras e instituciones de beneficencia privada, hijas de «la caridad blandura» de nuestros religiosos, merced a la «caridad beneficencia» de los dueños del oro que profesan la religión cristiana»

Todo ello amén de la nutrida serie de obras de misericordia realizadas por las beneméritas Señoras de la Caridad y de la admirable *Obra de San Vicente de Paúl*.

«Y pasamos por alto la no interrumpida beneficencia de nuestros Conventos, no obstante haber padecido el injusto despojo de sus bienes»,

—«NADIE MUERE DE HAMBRE EN QUITO», palabra de consuelo, palabra llena, proferida por labios de la Hermana de la Caridad, la que penetra en los tugurios y en las buhardillas.

Y si queremos juzgar a la generalidad de los trabajadores, salgamos los días festivos a contemplarlos decentemente trajeados y cuántos de ellos situados a la entrada de las salas de esparcimiento; pugnando por entrar en ellas.

o o o

—¿Que hay pobres en Quito, en el Ecuador, en Colombia?

—En toda la tierra y en todos los siglos, discreto lector; que dicho está por el oráculo divino: «*siempre tendréis pobres entre vosotros*».

Y tenía Jesucristo a la vista al rico Epulón y al mendigo Lázaro, representantes de la opulencia y de la pobreza de los siglos.

Y la raza de Lázaro acrecerá a medida que aparezcan los falsos apóstoles y conductores, los sociólogos hueros, que pretenden el *desaparecimiento de los pobres* por la sola idea y reglamentación materialistas de la economía del mundo con miras al personal negocio de los jefes y sus áulicos, vueltas las espaldas a la luz del Evangelio y el Decálogo, ley de toda moral, de toda justicia, individual, social, internacional.

Y surgió «*el paraíso ruso*» sin Dios ni Ley, eliminando en guerra y fuera de ella vidas de obreros por millones y multiplicando el número de los Epulones con la superabundancia de los Lázaros mendigos.

X

Una palabra a modo de paréntesis.—Providencia que se impone para la salud y vida del pueblo—Un ejemplo de bíblica turquesa. El decreto sobre la dirección del comercio exterior en la República.—Nuestra optación final.

Una de las causas determinantes del alza de precio de las cosas y de la gazuza tanto tiempo padecida por el pueblo ecuatoriano, es, a nuestro modesto juicio, el desequilibrio de la balanza en la *producción* y en la *exportación*, y ello pasando por alto las consideraciones relativas a lo immoderado e impropedente de ciertas importaciones y sin consignar tampoco los inapreciables bienes de la *autarquía*.

En una familia ordenada y providente, el jefe, encargado de la manutención y vida de los suyos, procede así: de cuanto producen sus esfuerzos agrícolas o industriales, atroja o almacena ante todo lo que constituye el pan cotidiano de la familia, vestido, alimento, habitación; y lo sobrante lo pone al alcance y adquisición de los extraños.

¿No es ésta la posición del jefe de una numerosa familia nacional, llámese ésta reino o república? Y ¿no se tiene en la Historia del mundo el caso del bíblico Patriarca que, colocado al frente de la administración del Reino egipcio, fue ante todo la providencia de su pueblo por el largo curso de siete años, y con lo restante de la producción agrícola, comprada a los laboriosos, lo fue también para los pueblos extranjeros?

En el Ecuador, en tiempo anterior a la incautación de los bienes de nuestras Comunidades Religiosas, era estatuto económico de ella que de lo que produjese la tierra, habría que venderlo preferentemente a la población comarcana, amén de lo distribuido por limosnas; y lo restante iba a parar al mercado de las ciudades.

o o o

La Dirección del Comercio Exterior, institución recién creada en el Ecuador con el fin de regular la *Importación y la Exportación* y que rige desde el 4 del mes de Agosto, parece llamada a realizar la indicada providencia para la vida del pueblo; pues leemos en su texto que «se tendrán para esto muy en cuentas LAS NECESIDADES DEL PAIS Y EL ESTADO DE SU PRODUCCION, así como la cuantía de las exportaciones (y las importaciones) y la tendencia general de los precios en el mercado interno».

Y aquí vendría a pelo la redacción no de un capítulo, sino de un volumen sobre otro género singular de entorpecimiento de la balanza agrícola—industrial—comercial.

Ese adversario y óbice formidable de la ordenada marcha de la economía es el temido monopolio, manifestado en forma de acaparamiento, *trusts*, etc., absorbentes, ellos sí, de la vida nacional.

Con la aludida providencia se realizaría en el caso la fórmula del *do ut des*, doy para que me des; pues nos formamos la ilusión de que nuestros propietarios sembrarían y cosecharían en mayor cantidad que hasta esta hora, para el comercio interno y el de la libre explotación reglada. Y lo que más interesa a la madre común, el pan cotidiano lo habrían sus hijos a precio inferior y en mayor cantidad, que les permitiría vigorizar su organismo exhausto por los años de hambre.

o o o

Sí, defendámonos y conservemos cuerdamente la casa o sea, procedamos discreta y sabiamente, fijos los ojos en «nuestras realidades».

Que la adorable Providencia y el sentido de la responsabilidad de nuestros Legisladores, amparen a la verdad y al bien y que por el acierto y prudencia de sus resoluciones, queden precautelados el derecho y la libertad racional, y asegurados la tranquilidad y el orden en esta cara Patria.

«La revolución de Mayo, como dijo un juriconsulto y profesor de izquierda en la sesión de clausura de la Asamblea de Profesores, no es socialista ni comunista, ella tiene alcances más amplios: es una revolución nacional». O más concretamente, «Hemos conquistado la libertad para el Ecuador, no para el izquierdismo, no para el indio, ni el cholo, ni el blanco, sino para el Ecuador y los ecuatorianos, sean estos quienes fueren» LA PATRIA, Editorial, *El sentido de dos Revoluciones*). Y en frase más autorizada, viene la contestación del Primer Magistrado a una de las diarias «impertinentes imposiciones», entre éstas, la de «unos estudiantes manabitas»:

«*La Patria no es propiedad ni de izquierdistas, ni de derechistas ni de centristas: es de todos* (los ecuatorianos)».—
f. Presidente Velasco.

He ahí el principio fundamental de la Transformación de Mayo de 1944: construir y reconstruir para el bien de todos los hijos de la madre común.

Pedro A. Narváez J.

APENDICE I

Una palabra sobre asuntos de orden superior

¿Qué tiene que ver «la mística soviética» con «el Evangelio de Cristo?» Algo sobre la indumentaria talar del sacerdote católico! Dignidad y grandeza del ministro de Dios. En homenaje a la única Religión verdadera, «respetable». El primer artículo de nuestra Carta Fundamental.

Nuestro respeto para la Autoridad encargada del orden público es profundo, y no admitiríamos que ciudadano alguno pretendiese en ello aventajarnos. Pero hay una ley sobre toda ley, una Autotoridad sobre toda autoridad, un Señor sobre todos los señores; y por eso el español de los mejores tiempos dijo a su rey: «Primero Dios y después Vos» Ante todo, Dios y su Ley, su honor y su gloria, y consecuentemente, el honor y la gloria de su Iglesia.

Aquí viene el motivo de estas breves notas.

o o o

En el Mensaje leído el 10 de Agosto de 1944 por el Exmo. Sr. Presidente de la República ante el Hble. Congreso Nacional, al oído del muy Hble. Cuerpo Diplomático y, por la prodigiosa lengua del radio, también al oído de todas las gentes y los pueblos, se destaca la siguiente letra:

«En Oriente, Rusia había descubierto un evangelio nuevo capaz de electrizar a todos los pueblos y crear una mística uni-

versal de rejuvenecimiento y de justicia. Los profetas de Israel, el Evangelio de Cristo, la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789, la Revolución Rusa. Poderosas y orientadoras luminarias de la humanidad desilusionada y triste».

o o o

La letra es elocuente, musical y, añadimos, poéticamente iluminada; empero, el alma de ella, el pensamiento así revestido demanda una aclaración de parte del equatoriano, del político genuino sea de donde fuere, viva donde viviere.

La transcrita palabra daría margen a concluir que la verdad y el error, el bien y el mal son *rectilíneos*, elementos bienhechores del hombre y las sociedades.

No, Excmo. Sr.: ante toda consideración, «el Evangelio de Cristo» no sufre paralelo con obra alguna meramente humana, cuanto menos con la Revolución Francesa, la Rusa u otro cualquier trastorno: luz y tinieblas son elementos de todo punto antitéticos, irreconciliables.

He aquí el Evangelio genuino y único:

«YO SOY LA LUZ DEL MUNDO: QUIEN ME SIGUE NO ANDA EN TINIEBLAS», palabra del Maestro adorable. Y añadió Jesucristo: *El que me ama guardará mis mandamientos*. Y en el discurso con el Doctor de la Ley sintetizó el Decálogo en dos preceptos: «Ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo por amor de Dios». Y hay otros textos: «No sólo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios», «Amaos los unos a los otros», «Buscad el reino de Dios y su justicia»:

o o o

En las susodichas Revoluciones, explicables, mas nunca justificables, se trastornaron todos los órdenes, espiritual y temporal, individual, familiar y social, político y económico; y lo que es más, la soberbia razón humana atentó contra la gloria misma del Altísimo, y así describió el poeta esa locura:

Al horror nos acostumbra:
Siembra de ruinas el suelo

Y en su inextinguible anhelo,
Alzase hasta Dios atea
Con la sacrílega idea
De derribarle del cielo.

Núñez de Arce.

¿Qué tiene, pues, que ver la desorientada, pervertida razón humana con la santísima razón divina? ¿La caridad cristiana con el odio del diablo?

o o o

El hombre de aquellas Revoluciones se materializó, embruteció y aun satanizó; no fue un simple culpado: renegó de Dios y de su madre Santísima.

El trastorno social de las postrimerías del siglo XVIII llegó al punto de tributar culto de latría a la diosa *Razón*, una mujer desnuda colocada en el altar de la Inmaculada Reina de los Angeles y de los hombres.

Y «el hombre bestia» de la Revolución Rusa impuso a su nación el culto de Caín, Judas, Lenine; y, queda insinuado, la sacrificó a Moloc por el despabilamiento de millones de hombres y, en particular, de siervos de la gleba, de obreros cancheros. Y los sobrevivientes, agujados por el látigo del capataz o el fusil del militar convertido en verdugo de su patria y sus hermanos, semejaban inmensas recuas de bestias de laboreo, privados de su Dios, del derecho de propiedad y del amor de la familia.

Ni decimos palabra del asesinato perpetrado en la flor y nata de los generales rusos.

¿Qué decir del menosprecio y abandono moral y material del niño, del anciano y de la desventurada mujer, «considerada tan sólo como un agregado a la vida brutal del hombre?»

Cuanto a la vida humana, temporal en «el paraíso del proletariado», aquí esta síntesis: «Lujo, comodidad, fausto en el Kremlin, mientras *el pueblo* (excepto el ejército rojo) gime en la miseria y muere de inanición bajo la falsa promesa de que un día tendrá lo que pide» (Declaraciones que a *El Liberal Progresista* de Guatemala ofreció en 1937 un eminente chileno, el Dr. José A. Lamparelli, que regresaba de Europa de visitar a Rusia y de conocer y tratar personalmente en el

Kremlin al Zar rojo, «cuyo gobierno soviético es el sólo y único capitalista, el solo y único acaparador, vendedor, propagandista y empresario».

o o o

Añade su Excia. en otro lugar: «Rusia estaba espiritualmente preparada para el comunismo por la mística de sus poetas y filósofos excelsos». Pero la hija de Tolstoy, uno de aquellos excelsos, providencialmente escapada de la ergástula soviética, exclama: «Si mi padre resucitara y viera por sus ojos cuanto sufren sus compatriotas y cuanto ha padecido su hija, horrorizado tornaría al sepulcro»....

Es eso lo que en la pluma de los literatos, de los inteligentes y juiciosos turistas, se denomina «El paraíso ruso», el paraíso «espiritualmente preparado por la mística de sus poetas y filósofos excelsos».

Y son los mismos socialistas franceses e ingleses que visitaron ese «paraíso» los que de él nos informan y entre ellos Gide, que fué incondicional defensor del comunismo, tiene descritos los inauditos horrores por él presenciados en el pueblo acribillado por el soviet.

Gustavo Le Bon, al referirse a la doctrina y hechos de «esta gran herejía social bajada de las estepas», exprime esto:

«Lo que muchos espíritus cegados por quimeras consideran como progreso es una regresión hacia las formas inferiores de existencia, hacia la reacción de los instintos bárbaros».

Y si en las horas del susto o el recelo político, el tirano de las estepas parecía amainarse y reconocer el derecho de propiedad y hasta abrirle al religioso pueblo las puertas de sus templos, cerrados por el más impío y feroz renovado despotismo pagano, no bien pasó el momento crítico, tornó a las andadas con sus crueldades y menosprecio del ser humano.

Este es el juicio de los comentaristas actuales que nos informan de la *reapertura* de los templos rusos ante el peligro de la invasión germana: que, esfumado el terror, el gran sacerdote de Lenin los tornará a cerrar, a menos, concluyamos la sentencia, que el Sr. Stalin se mudase de malo en bueno, o sea, el lobo se trocara en pastor humano, en padre del sacrificado pueblo de Tolstoy.

o o o

De otro lado se lee en el «Evangelio de Cristo»: «Venid a Mí todos los que estáis cargados y agobiados; que yo os aliviaré: mi yugo es suave y mi carga ligera».

¿En qué se asimila, pues, el «Evangelio de Jesús», ese suave yugo y ligera carga al afrentoso y tiránico yugo de Stalin?; ¿la mística ciudad de Dios, a la «mística» de Marx y de Lenine?; ¿la Iglesia de Cristo, la Católica Romana, a la ciudad del diablo, el mentiroso universal?

o o o

Otrosí: el vocablo «mística» con alusión al soviét está impropriamente traído en el elocuente Mensaje.

Mística, según el léxico español, tiene un valor muy noble y significa: «Parte de la teología que trata de la vida espiritual y contemplativa y del conocimiento y dirección del espíritu con relación a Dios».

Ni son admisibles las metáforas violentas, cuanto menos las que envuelven opuesto sentido entre los términos de la relación o entre la realidad y su expresión.

Mística soviética, diabólica no existe, no puede existir: la mística, según lo asentado, se refiere tan sólo a Dios y a los espíritus buenos; y así decimos, v.gr., «la mística Santa Teresa de Jesús».

o o o

En oro, el universo mundo no se salvará mientras no abra los oídos a la voz de Jesús, la de su Vicario; mientras no vuelva a poner ante sus ojos la Ley natural y la del Evangelio, que da a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César»; y dando a Dios lo que es de Dios, le da también al prójimo lo que es del prójimo, ya que «el hombre fué criado a imagen y semejanza de Dios». Y son los asenlerezados hijos del trabajo, los pobres, a quienes llama Jesús «niñas de sus ojos»; y en su defensa tiene el Señor Dios fulminadas terribles sentencias para los injustos opresores del hombre y la sociedad: «Los poderosos serán poderosamente atormentados».

Es ésta la doctrina que a boca llena, literaria y filosóficamente hemos de llamar con la elocuente frase de su Excia., «Mística universal de rejuvenecimiento y de justicia», mística de «los profetas de Israel y del Evangelio de Cristo».

o o o

Por asociación de ideas, viénese otro texto del Mensaje: «Para un liberal laico, verdaderamente sincero, *el sacerdote es un ciudadano que se viste de una manera extravagante. Y nada más*».

Fijando la atención en la frase tiznada, decimos que es una expresión de desaire y que implica poco miramiento para con el ministro del Altísimo, para ese maestro universal de la cultura de los siglos y del desperdudimiento de las inteligencias paganas, medioevales y modernas; en fin, para «ese prototipo del hombre civilizado que está en la obligación de discurrir con responsabilidad y de proceder con perfecto conocimiento y conciencia de sus actos». (Juicio de Banda, *El Comercio*, No. 14135, *La Ciudadanía y el Sufragio*).

El sacerdote católico, por su carácter sagrado y su misión divina, es y vale más, infinitamente más que cualquier ciudadano, por grande, por excelso que éste sea.

o o o

—¿Que el sacerdote viste indumentaria talar a modo de toga, y que es «extravagante» ese vestido?

—El léxico de la lengua define dignamente el vocablo «toga»: «Capa amplia que usaban los romanos. Vestidura talar con mangas que usan los magistrados en las audiencias y los letrados y catedráticos en las solemnidades. La misma dignidad de magistrado».

La Iglesia, entre las costumbres y cosas buenas que halló en medio del gentilismo tomó ésta, la de revestir dignamente a sus obispos y sacerdotes. Pero más propiamente hemos de decir que la tomó de los Judíos y del mismo Salvador, que vistió indumentaria talar.

o o o

La *Reforma* del viejo Enrique VIII y «la Reina virgen» suprimió en Inglaterra el uso de dicha vestidura para el sacerdote católico; empero, en esa misma civilizada Nación hace unos cuantos años que de las leyes hostiles a la Iglesia desaparecieron las últimas, precisamente las relativas al uso de la vestidura talar y a las procesiones. Elimináronse, pues, esas rezagadas, oscurantistas disposiciones del rancio Protestantismo.

Informó la prensa británica de como en una sola ciudad los católicos con sus sacerdotes, *católicamente* revestidos, que es como decir con sus amplias togas de doctores y catedráticos de la santa Verdad, exhibieron en solemne procesión *más de ochenta imágenes sagradas*: ¡bello desquite!

Cuanto a la crítica de lo extravagante en las cosas y costumbres humanas, también el polígrafo Juan Montalvo, admirador de varias cosas de la antigua Roma, ridiculiza genialmente la indumentaria de los hombres modernos. Y ¡qué habría escrito si conociese la de las mujeres de hogañol!

o o o

Entre tantos pasajes referentes al punto religioso, leemos también esto en el Mensaje:

—«El catolicismo (o Iglesia Católica) es *una de las religiones más respetables*, porque fluye del Evangelio y el Evangelio es lo más grande de la humanidad»

De la transcrita frase deduciríase asimismo que hay o puede haber varias «religiones respetables», varias iglesias verdaderas; y hasta parecería insinuárse nos la idea de que todas ellas con el Catolicismo procedieran del «Evangelio de Jesús»

No, Exmo. Sr., no hay más que *una sola* Religión verdadera, «fluyente del Evangelio»; supuesto que no hay ni haber puede más que *un solo* Dios verdadero y *un solo* verdadero camino que nos conduce a El. En otros términos, no hay, ni haber puede más que *una sola* norma de adoración y servicio al Creador que la prescrita e impuesta por El mismo en su Evangelio, ni hay otra gloria, otra ventura perdurable que la señalada en el propio Evangelio. Y esa ventura es, finalmente, patrimonio exclusivo de *una sola* criatura, la criatura racional.

En todo, unidad y belleza, unidad, belleza y eterna consecuencia de Dios en sus obras.

Es ésa la voz de la teología y la filosofía racional.

Pues ese bendito camino, esa *única, sublime norma* de adoración y servicio de la criatura racional al Creador, es y se llama RELIGION CRISTIANA CATOLICA. Y sólo y exclusivamente ella procede, como la linfa pura de su fuente, del «Evangelio, que es lo más grande de la humanidad».

o o o

Item, los desvaríos que se llaman «religiones respetables», se hallan todos en abierta pugna y contradicción con el Evangelio: son la histórica rebeldía de «las tres pasiones de que habló el Apóstol del amor divino cuando dijo que en el mundo todo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida» (Marco Fidel Suárez, en su maravilloso poema JESUCRISTO).

Y concluye el sabio polígrafo:

«La conciencia propia y el trato con nuestros semejantes nos dicen que efectivamente la vida es una feria donde de ordinario se piensa y se obra al impulso del amor al dinero con que éstos se obtienen y del orgullo o prurito de superioridad».

Sí, histórica y filosóficamente estudiadas y juzgadas todas las religiones que no son la Católica, ya se llamen *Judaísmo, Islamismo, Protestantismo, etc.*, son pútridos manantiales de la transgresión original.

o o o

Y si alguien en homenaje a tales religiones, saliese a exhibirnos un judío patriarcal, un musulmán honesto, un protestante humilde frente a un católico soberbio o vicioso, de pronto responderíamos que el mal católico anda reñido con su Evangelio, aunque pertenezca al cuerpo de la Iglesia; y de otro lado, el heterodoxo ingenuo que, por invencible, errónea conciencia, creyese que su falsa religión es la Verdad y reglase su conducta en armonía con la Ley natural y la voluntad divina, ese heterodoxo de buena fe y buena voluntad pertenecería al alma de la Iglesia Católica, pues viviría según el Evangelio.

o o o

Finalmente, como la sentencia que venimos acotando da margen a ello, podría ocurrir también pedirnos a par de los «profetas de Israel y el Evangelio de Cristo», una nota o señal concluyente y de firmeza incontrastable para la Religión Cristiana Católica, y al punto saltarían cuatro: la SANTIDAD de su doctrina con la perfección de sus Santos, las PROFESIAS cumplidas, los millones de MARTIRES, y por sello definitivo o sea firma y rúbrica del Altísimo, EL MILAGRO, el verdadero, el inequívoco Milagro.

Y sabemos el prurito de los heresiarcas, entre ellos Mahoma y Calvino, por escurar sus errores y sectas con el divino sello del Milagro. Vano empeño; ya que Dios no quiere ni puede honrar a la falsa, supersticiosa religión con el sello de su omnipotencia y bondad: la herejía y los heresiarcas resultaron confundidos; no tuvieron, no tienen ni tendrán nunca *Milagros*.

o o o

Algo más para los amigos de la porfía y las vanas, risibles articulaciones.

Como el Milagro es un hecho sensible y sobrenatural o sea la suspensión parcial y transitoria de las leyes naturales; hecho sobrado ostensible, que hiere los sentidos, particularmente el más noble de ellos, la vista, y ningún hombre sano de juicio es capaz de negarlo, tuvo derecho el impío Bayle, en un momento de sinceridad, para asentar esta pulla en confutación a Benedicto Espinoza, «el patriarca de los modernos panteístas», y en su cabeza golpearle al Racionalismo:

«—*Es necesario tener frente de bronce* para negar los milagros registrados en los Libros Santos y falsear hechos de esta naturaleza».

Y el panteísta Espinoza, hebreo de raza, acabó su existencia rezando el *Credo*, o sea «trocando su sistema filosófico por el Símbolo de los Apóstoles» (Gentilini).

o o o

Si también se dijese que ya pasó la era de las gracias y prodigios del Cielo, los presenciaríamos en los hogares ca-

tólicos, diariamente favorecidos por él; y ascenderíamos a los altos Pirineos, donde la Inmaculada de Lourdes, acorre constantemente a «la humanidad disilusionada y triste», realizando «milagros patentes a los ojos de la ciencia más rigurosa», los mismos prodigios que su Hijo divino obraba en bien del pueblo, de los asendereados de la vida, a la vez que les decía a sus enemigos: «Si no queréis creer en mis palabras, CREED EN MIS OBRAS, Y ELLAS OS DARAN TESTIMONIO DE QUIEN SOY».

o o o

En conclusión, no hay más que una Iglesia, señora del tiempo y de la eternidad, «que fluye del Evangelio de Cristo», o sea una sola Religión verdadera, la glorificada por la omnipotencia y la lengua de Dios, el Milagro, y afianzada con esta solemne palabra: «PEDRO, TU ERES PIEDRA; Y SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARE MI IGLESIA, Y LAS PUERTAS O PODERES DEL INFIERNO NO PREVALECIERAN CONTRA ELLA».

El primer artículo de la Carta Fundamental ecuatoriana.—Teísmo de Voltaire y de Rousseau.—Sus formidables sentencias.—Washington y Franklin; los grandes estadistas fundadores de la gigantesca República Norteamericana glorifican al Altísimo.

Si tan bondadoso se ha mostrado el Señor de la gloria con la caída, degenerada humanidad; si en nuestro caso y por la historia de América, fue Iberia de los primeros pueblos que el Sol del «Evangelio de Cristo» bañó con sus eternos resplandores; si el abnegado, piadoso Descubridor y los heroicos Conquistadores ornaron el pecho del Continente con la perla del Evangelio; y, por fin, si los Libertadores de los pueblos latino americanos: Miguel Hidalgo, el Cura de Dolores, primer caudillo de la Independencia Mejicana; Bolívar, el Libertador y Padre de seis Repúblicas; José de San Martín, Libertador de los Estados del Plata y de la República de la Estrella Solitaria; si todos ellos con sus Tenientes y sus Ejércitos gloriosos

desempeñaron el cometido providencial, *Salva Cruce*, salva la Religión de nuestros mayores, ¡cuánta razón para que los hidalgos corazones la amen y respeten como el más inapreciable de los tesoros; y los genuinos representantes de tales afortunados Pueblos la conserven reverentes en sus Constituciones y didácticas!

Sólo una Constitución política tal, que conste de alma y cuerpo, tendrá la misión de proteger los intereses espirituales y temporales del hombre y de la sociedad y de cultivar la moral administrativa, pública y privada. Es ella el timbre de honor y escudo de la libertad de un pueblo civilizado; y en las horas solemnes será también su aliento y fortaleza contra el atropello moral y físico del moderno paganismo conquistador u opresor.

o o o

Uno de los ciudadanos de la Comisión encargada de formular el proyecto de la nueva *Carta Fundamental*, el eminente jurisconsulto Sr. Dr. Dn. Florencio Arízaga Toral, dignísimo hijo de una de las mayores glorias del Foro y la elocuencia de la época de oro en nuestra Patria, Rafael María Arízaga, formuló, para ante la Convención actual, previas consideraciones de lógica inamovible, consideraciones de orden histórico y jurídico, político e indiosincrático, «el siguiente preámbulo» para espíritu y vida de la Constitución Nacional, que en tiempos de normalidad y equilibrio políticos, debería dictarse:

«*En el nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, la Asamblea constituyente, con el fin de afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, ha venido en decretar la siguiente Constitución Política del Ecuador.*»

Ni hay para qué evocar el sinnúmero de sabios de verdad que rinden homenaje a la existencia de Dios. Formidables son las sentencias de Voltaire sobre la cabeza de los ateos. Rousseau pide el destierro y aún la pena de muerte para ellos. Washington y Franklin, fundadores de la gran República del Norte, inician su constitución en el nombre de Dios, y de Dios esperan sea su Nación engrandecida y próspera.

APENDICE II

Por no ser aún conocido por el público el relato de cuanto ocurrió en la Capital de la República en los expectantes días y horas de la transformación política de Mayo, nos habíamos propuesto ofrecérselo como Apéndice II de este folleto. Empero la extensión del trabajo a causa de notables circunstancias y detalles que no era posible omitir, nos ha impedido cumplir con dicho propósito.

Y a fin de no defraudar a la historia y al honor de Quito, hemos obtenido del patriotismo y amabilidad del señor Director de *Escenario* el publicarlo en la edición No. 8 de aquel respetable vocero político.

Apéndice III

Tras de la Cruz el diablo. Lo que dice el piadoso líder en la sesión comunista para acrecentamiento del partido: no hay infierno. Homilias de Monseñor Segur y del Exmo. Sr. González Suárez. Creyó Voltaire en el infierno. Su muerte. Filosofía del sabio Leibnitz. La palabra de Jesucristo sobre la existencia de esa cárcel.

o o o

TRAS DE LA CRUZ EL DIABLO

Fueron, sin duda, de la laya de aquellos candorosos correligionarios y correligionarias que, en viendo en la sesión oílica *pro voto*, a los fariseos de moderna estampa exhibirse

adornado el pecho con escapularios, detentes y rosarios y, sobre ello, en oyéndoles musitar devota plegaria preventiva, imaginaron fueran mensajeros de celeste embajada y, cayendo cual Eva, la primera incauta, en el garlito, se dispusieron como ella devotamente a escucharle.

Así revestido de luz, echó el líder el anzuelo al mar: en tono de compasión para el que llora de hambre, despotricó brioso contra la propiedad y el propietario, contra el «latifundio» y los «latifundistas», el industrial y la máquina, y dió cabo al discurso con la obligada promesa de entregarlo todo, el cielo y sus estrellas, a los trabajadores y a los pobres..

—«¡Seréis como dioses !»

No arengaron de otra guisa a los suyos el líder de las estepas y el azteca.

Es que ignoran los modernos hijos del primer abuelo que está dicho por el oráculo divino: «Aparecerán falsos profetas, por oír a los cuales las muchedumbres sentirán comezón a los oídos», y caerán en su red como los peces.

o o o

Y pues son nuestras multitudes gente de oración y fe, el fariseo de la anécdota concreta las ofertas:

—*Nosotros, los socialistas*, no perseguiremos a la Religión y a sus Ministros; *nosotros, los socialistas*, somos vuestros reudentores; *nosotros los comunistas*, os hartaremos de pan y carne.

Y como epílogo de la oración concluye:

—Mirad que es ésta la papeleta de los pobres, la de vuestros genuinos representantes: *votad por ella*...

Y votaron por ella nuestros hombres y nuestras mujeres, nuestros jóvenes y nuestras señoritas, y hasta nuestros ancianos y ancianas ...

Aquí nada decimos de aquellos ciudadanos y ciudadanas que no cumplieron con el deber de la inscripción en los catastros cívicos; tampoco de aquellos y aquellas que en la hora del voto democrático, se marcharon, con inscripción y todo, a respirar los aires de la libertad en la floresta....

o o o

Y pues para el diablo no hoy siesta ni descanso, he aquí

en síntesis la obra propia del líder en sus *clandestinos reducidos de propaganda*.

Obtenido el triunfo democrático en el torneo electivo y ya despedidos del pecho socialista los enunciados signos religiosos, viene el sermón de la sesión nocturna:

Abierta la tamaña boca no sólo contra el rico y la riqueza, son la ignorancia y la corrupción aunadas las que despotrican contra la Religión y sus Misterios; y allí el diabólico esfuerzo por arrancarle al prójimo el saludable temor de Dios y aquello que, según máxima zoológica, «distingue al hombre de la bestia, *el instinto religioso*».

o o o

¿Qué hacen, qué dicen para ello los *piadosos* líderes?

—Que *no hay infierno* ni nada que temer allende el mundo objetivo; que no hay robo ni pecado cuando se atrapa lo ajeno, etc., etc.; que puede hacer el hombre lo que el caballo que, a poder de coeces y mordiscos, le disputa el pienso a su congénere, o como una partida de mugientes que, penetrando en ajenos sembrados y florestas, los muerden, huellan y talan: ¿dónde la responsabilidad y el deber de la reparación?: ¡éste es el hombre, camaradas: *no existe el infierno* ...!

o o o

Continúa el bárbaro:

—Son los sacerdotes católicos quienes en connivencia y acuerdo con los ricos y los burgueses, se han forjado esa pampolina, ese cuento con que embaucar a las gentes y señaladamente a los trabajadores.

Y orondo concluye el líder:

—*En prueba* de mi aserto, ¿quién ha venido de ultratumba a comunicarnos que esa cárcel de fuego existe?; ¿quién? Nadie, luego no existe el Infierno. Ni nos queda otra máxima que la de Epicuro: *Comamos y bebamos, que mañana moriremos*....

Pero hemos de preguntar nosotros:

—¿Qué otro sería, si cobrase lenguaje, el discurso de un orangután, de un cuadrúpedo cualquiera? ¿Sería para su intelecto la promesa del Cielo y la amenaza del Purgatorio y del Infierno?

o o o

Predicaba allá por 1915 el sabio Arzobispo de Quito Exmo. Sr. González Suárez precisamente sobre este formidable dogma que el filósofo, el sabio, de verdad, no tiene valor para fisgar.

Habla el gran Arzobispo:

—Hay hombres simples o malvados que dicen locamente: No hay infierno.

—¿Por qué?

Porque nadie ha venido del otro mundo a darles a ellos cuenta de que el infierno existe. Y continuaba:

—Y así esos locos voluntarios, esos hombres que no parecen hombres, viven menospreciando la existencia del Infierno, burlándose de la justicia del Altísimo hasta que caen, sin remedio y sin apelación de la sentencia, en esa horrible, imponderablemente horrible cárcel.

Insistía:

—Pues que hay hombres desdichados e impíos, indolentes y desalmados para consigo propios que dicen que no saben, que ignoran quién haya venido de ultratumba a avisarles a ellos de la existencia del Infierno, yo me encargo de comunicárselo y de satisfacer a su razón, si es que no la tienen ofuscada y entenebreceida por alguna de las tres concupiscencias.

—¿Decís que nadie ha venido de la otra vida a comunicar la existencia del Infierno? Pues yo os hago saber que sí hay quien del otro mundo ha venido a avisároslo. ¿Quién?: el mismo Dueño y Señor del Infierno y de la Eternidad, *Nuestro Señor Jesucristo.*

o o o

A fin de grabarnos en el alma el santo temor de Dios por la existencia del Infierno, notad que *más de quince veces se dignó el Señor en el Evangelio hacer mención de ese fuego y de esa cárcel: sí, más veces nombró Nuestro Señor Jesucristo al Infierno que al Cielo, porque el nombre del Cielo es placentero, no tenemos dificultad en admitir su existencia: todos*

queremos y a todos nos interesa ir allá: sólo el diablo y sus aliados serían capaces de renunciar al Cielo.

—Pero esto es una Homilía, dirá el líder.

—Y ¿qué otra oración cabe frente al sermón del diablo?

o o o

Siga escuchando mal que le pese, el desorientador y corruptor de inteligencias y corazones obreros.

—¿Sabéis que existió el sabio Leibnitz protestante?

—Lo he oído.

—Pues su filosofía con la de su amigo el gran Bossuet y la del no menos gran Balmes, que lo cita, admitió la existencia del Infierno y la del Purgatorio.

—¿Conocéis a Voltaire?

—Que sí.

—Pues el Patriarca de Ferney, más ilustrado y hablador que todos los líderes juntos, confesaba la existencia del Infierno; y cuando por la crueldad de los suyos, le fue negada la presencia del sacerdote, del confesor que a gritos pedía el moribundo, fueron tales los conflictos de su alma pesadora, tal su desesperación y lo tremendo y aparatoso de su fin, lo relata la historia, que en boca del poeta dijo el diablo:

«Voltaire, te juro a fe de Belzebú

Que no puedo, aunque encarne veces mil,

Morir tan mal como moriste tú».

Y ¡Cuán espeluznantes los casos de personas que, venidas de ultratumba, dieron fe de la existencia del infierno!

o o o

Aquí vendría el episodio de un par de altos militares rusos de quienes cuenta monseñor Segur que, discutiendo una noche sobre la existencia de esa cárcel *hasta negarla*, terminaron con el compromiso de que el primero que muriese y fuese allá, vendría a comunicárselo al sobreviviente.

Muerto uno de ellos en la guerra de 1812, vino al amigo, dióle fe de la existencia del Infierno, y por su eterna desventura, le añadió: «*Yo estoy allí*».

Informa de ello el Gobernador de Moseú, tío del sabio y santo Obispo Monseñor de Segúr, quien relata el suceso y otros

similares. Su argumentación tiene afinidades con la del Exmo. señor González Suárez, cuya sabiduría y probidad es posible que hasta los líderes acepten...

o o o

—¿Qué más?

—Que para cuantos líderes, filósofos y filosofastros en el mundo sean, ya dijo Cristo su palabra en respuesta a la súplica enderezada por el rico Epulón al Padre de los creyentes desde la ígnea morada de los réprobos:

—Padre Abraham!, ruégote envíes de tu Limbo alguno que vaya a comunicar a los de mi casa que me hallo en el Infierno y que se cuiden de vivir de otro modo, a fin de que no vengan a ser mis compañeros en el penar eterno....

Temía Epulón que fuesen allá a aumentarle la pena los parientes y los amigos a quienes él había pervertido con su mal ejemplo.

—No será así como tu deseas, respondió el Patriarca. No hay necesidad de tal embajada: tienen tus deudos a Moisés y a los Profetas; óiganles a ellos, y si a ellos los desprecian, también despreciarían a los que fuesen de aquí: dirían que son ilusiones: continuarían en su pecado.

Y los sacerdotes católicos enseñan lo que enseñó y repitió la Sabiduría infinita, el Santo de los Santos, Jesucristo; enseñan y repiten cuanto *escrito está contra los ricos malos y los pobres malos.*

Suspendemos la homilía.

APENDICE IV

Garlito comunista para el sexo femenino. La nueva Sociedad ADF. La tela de araña y el candoroso mosquito. La Secretaria comunista y sus artes.

Si el *Apéndice* anterior fue particularmente enderezado a los hombres, obreros o no, creemos urgente dedicar una voz preventiva a las jóvenes y señoritas católicas.

Hase fundado una Sociedad de índole filantrópico—altruísta, que dicen ser hija legítima de la difunta ADE, cuyo espíritu vive y alienta en el embustero Comunismo.

Dícese también que ha recogido el nombre de ADF (Alianza Democrática Femenina), Sociedad fundada antes de Mayo e integrada por señoras y señoritas católicas; Sociedad tan difunta como ADE desde las boqueadas del enunciado Mayo.

Alma de la nueva Sociedad es una Secretaria comunista que responde a las iniciales N. M. y cuya máxima o postulado político—social—religioso es ésta, recitada a los oídos de las jóvenes que ella persigue atrapar:

«El comunismo nada tiene que ver con la Religión Católica».

Si habla con una adolescente pobre, le dice la Secretaria: Nuestra sociedad tiene por fin el mirar por nuestra existencia, el atendernos, el ampararnos mutuamente, procurándonos empleos lucrativos, etc.; promoviendo honestos pasatiempos y, en coyunturas como la de Navidad, atendiendo con juguetes, calzado, etc. a las niñas y a los niños pobres. Y esto lo realizaremos mediante erogaciones solicitadas del buen público por nuestras artes y escarapelas.—Por lo pronto, el programita es de olor y sabor *rotaristas*: y atendiendo a la condición personal ideológica de la fundadora, la obra se redondea así: *rotario comunista*.

o o o

Otrosí, la Secretaria lleva consigo en el trajín mendicante alguna que fue propagandista de protestantismo dentro de un plantel sin Dios; otra que tiene hecha pública profesión de socialismo, y una chiflada que enseñó a sus alumnas que el Salvador del mundo aprendió moral sentado en los bancos de la escuela de Zoroastro y Buda.

Interrogadas personas de celo y de criterio acerca de la *licitud* de pertenecer a la susodicha Sociedad, responden a las jóvenes lo que responder se debe: *NON LICET*, no se puede, no se debe:

"Quien con lobo se junta a ahullar se enseña"

—Y si quiere usted, añaden los que saben de Catecismo, dar o solicitar limosnas o erogaciones en pro de los niños y los pobres, hágalo de modo que merezca usted para la vida eterna, no por mero altruismo o filantropía, *sino por amor y en nombre de Dios*. E insiste el catequista:

—Lo que diere o pidiere usted, señor o señorita, ha de ser para ponerlo en manos de sacerdotes o religiosas para sus escuelas, sus niños pobres, no en las de laicas o comunistas, por más que éstos y éstas se presenten con la piel de oveja, rezando el paternóster, exhibiendo escapularios y rosarios y hasta *prometiendo el sacrificio de su vida en defensa de la Religión CATOLICA*, como tan piadosa y devotamente lo hicieron y prometieron *en horas de elecciones*, entre otros, el antiguo Secretario, ya socialista ya comunista, doctor Lobato y la novísima Secretaria comunista N. M.

Aquí una página en las historias del Hble. Lobato.

En las horas del susto del 28 y 29 de Mayo, demostró la agilidad de un niño o de una rata para hurtar el bulto al peligro; mas, esfumado éste y vencedora la Revolución, tuvo la feliz ocurrencia de mostrarse en actitud marcial terciado un fusil que acababa de pedir prestado a un carabinero. Después de la tragedia el sainete.

o o o

—“*Que el socialismo nada tiene que ver con el catolicismo*”

Insipiente o astucia, señorita N. M.

Tanto tiene que ver el Socialismo o Comunismo con la Religión Católica para perseguirla, arrollarla, destruirla como en Rusia, Méjico, España, y es tan diabólico su programa de destrucción de la Moral y de la Fe en el Universo mundo, que por eso la sabia y Santa Iglesia lo tiene condenado sobre esta formidable sentencia: *El Comunismo es intrínsecamente perverso y embustero.*

o o o

—¿Que en el comercio social es la señorita N. M. dulce y suave como la miel; que se le deslíe el corazón en presencia del niño, el pobre y que posee singular maña para entrarse en la inteligencia y el corazón incautos?

—Pues por ello es más temible; que así, inteligentemente esa lengua destilará en los simples gota a gota el néctar venenoso. Y advierte el moralista del apólogo ser éste el modo como el inocente Mosquito cae en la red de la Tejedora persuasiva.

Originalmente, ¿cuál es la historia de la antigua Tentadora con nuestra primera abuela?

¡Cuenta, lectores todos!, que la táctica de la dulcedumbre y engaño dentro del Comunismo es de reciente consigna del rabadán de las estepas para sus zagalejas y zagalejos.

Estos y ésas se buscan, se procuran sitios y coyunturas, si bien fuere un presidio o una plaza de toros, en que ensayar su *altruismo y filantropía*, aun saturados los ojos de lágrimas de amor y de dolor.

Véndenseles a los pobres y a los niños por hermanos y hermanas.

—¿Hermanas y hermanos en Cristo y en nuestro primer abuelo, Adán?

—No; que entre las conductoras y conductores, resaltan conocidas maestras y maestros que se ufanan de su abo-

lengo en el mónico cantarrino de las selvas africanas, según testimonio *fehaciente* del viejo, podrido darwinismo o transformismo.

—¡Carísimas hermanas y hermanos en nuestro padre gorila!....

o o o

Ya lo notó en 1937 la perspicacia pontificia de Pío XI, y le advirtió al mundo católico que era tan astuto y embustero el Comunismo que, aun dentro de las sociedades y congregaciones piadosas, tenía arte para introducirse.

¡Alerta, pues, compatriotas y correigionarios latino—americanos, alerta!

Viene a pelo reparar en cómo personas de viso y de mayoría y, lo que es más, de alma católica hayan también caído en la celada de la dicha persuasiva Tejedora.

o o o

Por término, anhelamos por que el noble espíritu de la señorita Nela Martínez, espíritu, como el de todo ser racional, creado a imagen y semejanza de Dios y a quien, niña incauta e inexperta, la vetusta Labiosa ganó para sí por los cascabeles y cambiantes de la lengua y la *omá* comunistas, torne a fortalecer y dignificar su alma en el ambiente del hogar paterno y el antiguo Colegio, saturados de piedad y fe; vuelva a los lares de su prístina casa la Santa Iglesia y, abandonando, a lo menos *por humanidad*, la tenebrosa empresa de Erostrato, la de prender fuego al templo de cada alma infantil o juvenil, siga a Jesucristo, secunde la obra redentora, emulando con la caridad del piadoso Cireneo.

PABLO DE TARSO

APENDICE V

Nota especial para nuestros obreros. El Sindicalismo laico y el Sindicalismo o Corporativismo católicos. Fracaso del primero y vida exuberante del segundo. Franco, su España y sus clases obreras. El Sindicato de la Fábrica de Fósforos 12 de Octubre en Quito.

Hemos evocado en su sitio el Sindicato laico mejicano y su índole del todo contraproducente y sobre modo perjudicial a los intereses del obrero. Y viénesse ahora a golpearlos la frente una bárbara máxima leída poco ha en un periódico obrero de esta ciudad, y que sustancialmente reza esto:

El Sindicato no debe ser religioso, no debe ser católico, porque no progresa ni obra justicia.

Si esta máxima hubiese sido escrita en la China o la Mongolia, se habría explicado, sin que valiese justificación; pero es inconcebible que fuera exprimida en tierra de civilizados, donde se reza el Decálogo y se sabe que existe para la salvación del mundo y los obreros, moldeadas en el Evangelio, las maravillosas doctrinas pontificias, respetadas, como arriba queda dicho, por los más encumbrados sociólogos, pero que desgraciadamente ignoran los obreros.

o o o

Ignoran asimismo como llevadas a la práctica esas doctrinas, está salvada la cuestión social en nuestra Madre Patria.

— «No habrá en España un hogar sin lumbre ni un español sin pan», ésa la áurea máxima del General Francisco Franco, «el Macabeo del Siglo XX».

Y por la atinadísima, sabia administración del Generalísimo, calificado como «el primer administrador de la cosa pública en el mundo», el pan cotidiano, la subsistencia del hombre en

España es, no obstante la colosal absorbidora de todos los recursos de la vida, la actual guerra mundial, más barata que en todas las naciones europeas y que en muchas de nuestro mismo Continente, según testimonio de toda calidad de viajeros.

o o o

Aquí no sería improbable que el candor y la nerviosidad femeninas, que también aquejan a ciertos hombres, o la suspicaz malicia de otros, nos saliesen todavía al paso con la muletila del falangismo.

Ya el señor Jijón y Caamaño, en vibrante artículo publicado en *La Patria*, les probó a los aludidos que no entendían el valor de ese vocablo proferido en el Ecuador; y añadiríamos que en toda la América no habría quien, ni alumbrado con la linterna de Diógenes, diese con el partido falangista.

Empero, si *falangismo* significa adhesión y cariño a quien el mundo de los sensatos y los buenos admira, la Silla Pontificia bendice y alaba y las más grandes potencias aliadas (que no Rusia) guardan consideración y respeto, ¡oh qué gloria ser falangista de esa laya!

La actual organización obrera española está calcada en la del providente Corporativismo medioeval, árbol frondoso, cargado de frutos, a cuya sombra alentó la vida obrera en todas las naciones y que el ciclón de la *Revolución Francesa* arrancó de cuajo, lo arrancó al son del himno comunista, *Libertad, Igualdad, Fraternidad*.

o o o

—¿Recuerda el aludido escritor, el Sindicato constituido hace nueve años por doscientos obreros de la *Fábrica de Fósforos 12 de Octubre*?

—No; que a buen seguro fué entonces párvulo de pocos años, y sigue siéndolo, juzgado por su escrito.

Pues aquella institución fundada en 1935 por la inteligencia y caridad del entonces estudiante universitario y ahora honorable, acucioso juriconsulto Dn. Jorge Luna Yépez, de la escuela potítica conservadora, fue Institución de molde netamente católico, vivificada por la doctrina pontificia.

o o o

El Dr. Luna sostuvo vigoroso el derecho de los obreros, y les recordó también sus deberes para con los patronos.

Una reflexión. La intervención de la Autoridad civil que, en una diferencia o problema entre obreros y patronos, armoniza deberes y derechos mutuos realiza obra paternal; donde no, emergería lo despótico y contraproducente.

Durante un par de años vivió el nombrado Sindicato vida ordenada y progresiva, sin la esclavitud y enredos, exigencias, daños y perjuicios, procedentes, cual en Méjico y dondequiera, de la nefaria intervención socialista.

o o o

Y cuando el árbol del bien, plantado y cultivado con el sudor y afanes del buen sembrador, se elevaba airoso y lozano en contraste con el matorral y los raquíticos, espinosos arbustos del contorno, y el propietario del huerto brindaba a los suyos con opimos, sazonados frutos, el hacha del envidioso operador del mal, el líder socialista oficial de la época, lo cortó por la raíz, taló el huerto, persiguió y encarceló al buen sembrador.

Aquí la realidad del símbolo. El *Sindicato de la Fábrica de Fósforos 12 de Octubre*, se fundó, queda dicho, en 1935 por la caridad y celo del Dr. Jorge Luna Yépez sobre la base de la moral cristiana y la doctrina social pontificia; y cuando ya producía réditos y utilidades al obrero, la despiadada dictadura del Ingeniero Páez le dió muerte...

La gratitud obrera no murió luego: por algunos años una Comisión del disperso Sindicato visitó conmovida y afectuosa al Dr. Luna en su onomástico.

o o o

Nada de lo ahora recordado supo el redactor niño que escribió en el periódico y día del tipógrafo.

Cuánto menos lo sabrán los ciudadanos obreros y no obreros que desde Mayo, se han dado a la obra de fundadores de Sindicatos y Sociedades. Y para que éstas y éstos puedan

civilizarse y progresar, también han de moverse sin Dios ni ley, o sea, lejos de la influencia sacerdotal y religiosa, vueltas las espaldas al Evangelio y al Decálogo o sea al signo fundamental de la racionalidad.

¡Pobres obreros y no obreros!...

¡Y qué responsabilidad la de aquellos desalmados y desalmadas influyentes en tales diabólicos embustes y jugarretas!

o o o

Con que ya saben, por estas breves notas, nuestros discretos y concienzudos obreros los frutos y bienes con que el Corporativismo o el Sindicato católicos pueden dondequiera apoyarlos y ponerlos, en lo económico y moral, al margen de todos los atropellos y deslealtades del mundo comunista, enemigo de la Caridad y la Justicia.

Apèndice VI

Un asunto de resonancia mundial en estos días.

La visita de Orlemanski, sacerdote polaco—norteamericano al Zar de la Rusia comunista. El mensaje de Stalin en homenaje a la Iglesia Católica. El grupo fotográfico Stalin—Orlemanski—Molotoff. El Obispo de Springfiel castiga al sacerdote rebelde. Penitencia de Orlemanski. Stalin como siempre contradictorio y desleal. Su odio satánico a Roma. Sus últimos atropellos al Primer Poder Moral del mundo. La falaz política bolchevique confundida.

Bajo el título de *El Simbolismo del caso Orlemanski* publicó el Sr. Gustavo J. Franceschi en *Criterio* de Buenos Aires ed. núm, 847, un formidable comentario respecto de una visita que, desentendido de la Autoridad Eclesiástica de su Diócesis, o sea «sin autorización de su propia Curia», realizó a Rusia a principios del año corriente el Sr. Pbro. Estanislao Orlemanski, polaco de origen, calificado por *National Catholic Conference*, de «gran viajero comunista».

o o o

La noticia de tal visita «corrió en los primeros días de Mayo de 1944 a través del mundo entero abundantemente propagada por las agencias periodísticas»: ¡Un sacerdote católico, viajando por avión a Rusia a conferenciar con Stalin y Molotoff! A fin de que el caso de esa cortesanía polaco-soviética revistiese para las inteligencias comunes y particularmente la de los católicos ingenuos, el mérito de la sinceridad y buena fe de parte de Stalin, se añadió que éste «había invitado a *Orlemanski* igual que al profesor Lange (también de sangre polaca) a visitarlo en Moscú».

o o o

Y para que mejor escudado se marchara el visitante, «el Departamento de Estado de los Estados Unidos le había otorgado el pasaporte correspondiente».

Corrobora el dato Monseñor Ready, Secretario General de N. C. W. C. (National Catholic Welfare Conference) cuando, amargado el ánimo y con un delicado reproche para su Gobierno, informa así:

«Según un vocero del Departamento de Estado, el pasaporte se facilitó a Orlemanski por complacer la petición de un gobierno amigo, Rusia», el cual sin pizca de humanidad ni consideración para los católicos, se «tiene encarcelados sacerdotes y obispos, cuya libertad, complaciendo la respetuosa demanda de millones de ciudadanos, bien podría nuestro Gobierno solicitar amistosamente de Stalin», pero no lo hace aún.

o o o

«El gran viajero comunista» trajo, pues, lo que a traer se fué así para sus consanguíneos como para los católicos norteamericanos y, por la voz de la prensa y el radio, hasta para el universo mundo.

—¿Qué les trajo?

—Trájeles un áureo mensaje, el de «*la política de la mano tendida*», la mano de Stalin tendida singularmente a la Iglesia Católica: el lobo tendiéndole la mano al cordero.... Aquí otra vez la palabra de Monseñor Michael J. Ready, «personalidad eclesiástica conocidísima, y Secretario General de N. C. W. C.:

—«Según informes de prensa, a fin de obtener del Departamento de Estado el pasaporte que por avión le condujera a Rusia, dijo allí el Pbro. Orlemanski que su viaje y visita al Sr. Stalin «los realizaba con el conocimiento (y consentimiento) de un alto dignatario de la Iglesia Católica en Washington»; y, como las gentes que allí despachan «se apercibiesen» de que «el alto dignatario eclesiástico no había protestado, le extendieron el pasaporte».

Este ceremonioso tejemaneje Mons. Ready lo califica llanamente de «*pastel*», subrayándolo.

De regreso Orlemanski, tuvo la para él feliz ocurrencia de mostrarse artísticamente fotografiado, es a saber, el presbítero visitante en medio de los amables camaradas, «que con especiales agasajos le obsequiaron», Stalin—Orlemanski—Molotoff: ¡grupo artístico, envidiable, ¿verdad?....

Y el Rvdo. Orlemanski, por la hábil pluma de un su conocido el Sr. Ortiz Echagüe, entregó al público de los cuatro vientos el siguiente mensaje soviético:

«El reverendo Orlemanski se fué a Moscú, habló dos veces con el señor Stalin, y obtuvo un documento firmado por éste, donde el jefe soviético habla sobre la *libertad de conciencia*, contempla sobre la posibilidad de colaborar con el Vaticano y expresa por primera vez el deseo de *hacer las paces con la Iglesia*».

Y es más vigorosa esta palabra del propio reverendo Orlemanski:

«El Sr. Stalin está dispuesto a cooperar con nosotros (los católicos) material y moralmente».

¡Qué alma piadosa, pero sin mucho lastre, no se siente arrobada en oyendo la milagrosa conversión del Jefe de las estepas, la metamorfosis del tigre en liebre y esa sorprendente magnanimidad; pues ya «desea, bendita hora!, el señor Stalin «hacer las paces con la Iglesia!?»

Pero los hombres que saben de historia y lógica, decimos, los católicos y críticos como un ilustre Franceschi o un eminente Mons. Ready, un insigne Prelado Mooney, no caen en esas tramoyas y rechazan de pronto tales arrumacos: no se puede, no se debe creer a Stalin mientras se tenga retenidos en sus ergástulas a los sacerdotes y obispos católicos, consanguíneos de Orlemanski; no se puede aceptar de labios del Zar Rojo su respeto a la libertad, «don divino al hombre concedido», mientras con despótico desenfado diga que «*Rusia considera ahora a los desterrados poloneses en su territorio como ciudadanos de la U. R. S. S.*». Y ¿qué cristiano Católico ha de ser capaz de esperar de Stalin para la Iglesia Católica un trago de agua fría si, según anota el señor Franceschi, comentando a Mons. Ready, «en ocasiones recientísimas se ha expresado (el Jefe soviético) en los términos más violentos *contra la libertad del Pontífice Romano?*

o o o

En el aspecto internacional, es el mismo gran Secretario de N. C. W. O., Mons. Ready, quien no espera del Jefe soviético buena fe y ningún espíritu conciliador con sus aliados después de la guerra.

Sintiendo no poder transcribir toda la letra de su autorizado juicio, copiamos a lo menos esto:

—«Desalienta, dice, a todos los que procuran la amistad con Rusia comprobar los métodos dolosos y turbios del Gobierno Soviético.

«Todos los pueblos grandes que integran las Naciones Unidas, luchan por un mundo en que imperen la justicia, la verdad, la decencia. *Solamente uno, Rusia, se rebaja y practica una política y tácticas que provocan la división* en la marcha con que nuestras fuerzas van hacia la victoria y hacia un mundo mejor»

Y concluye:

—«Oremos para que los pueblos del mundo se unan y

engendren una sociedad semejante donde imperen la justicia, la verdad, la decencia». «SOLAMENTE EL GOBIERNO SOVIETICO MANTIENE AL PUEBLO RUSO APARTADO DE LA FRATERNIDAD UNIVERSAL» (Mons. Ready).

o o o

Algo más sobre Orlemanski.

Atendamos al recibimiento con que en su retorno a casa, le obsequió al visitante de Stalin la Iglesia Católica en los Estados Unidos. Helo aquí:

Su Ordinario, «el Sr. Obispo de Springfield publicó la suspensión del Pbro. Orlemanski, LO QUE SUSCITO INDIGNACION EN MOSCU»

«Mons. Ready, al hablar a los Inspectores de la *National Catholic Community Services*, les recordó la imposibilidad habida hasta ahora de que fueran a Rusia sacerdotes dignos» (lo subrayamos).

o o o

Y cuando su conocido o camarada el citado señor Ortiz Echagüe, repite las palabras del sacerdote Orlemanski: «Yo no comprendo por qué se me impone una pena disciplinaria», como es la de suspenderme el derecho de celebrar, le responde la prensa católica norteamericana y lo repite *Criterio*: «O es un farsante desvergonzado o es un ignorante patentado».

Anotamos de paso con los críticos norteamericanos y con el Director y redactor de *Criterio* que este señor Ortiz Echagüe, procurando de la susodicha visita llevar toda el agua a su molino, hace del simple e ingenio en sus informaciones y hasta como quien no conoce sino de oídas a su camarada el Presbítero Orlemanski.

Allá quede él con sus sabidurías y su cúmulo de inexactitudes, acotadas por N. C. W. C.

o o o

En el número siguiente, 848, *Criterio* recuerda que cuando Orlemanski arribó a los EE.UU. y padeció el condigno castigo de la suspensión a causa de su viaje a Moscú, realizado

sin el consentimiento del Ordinario, fue tan sencillo o tan laudino o uno y otro, que se apresuró a guarecerse a la sombra del Vaticano: —¿Cómo?— Dirigiendo al Exmo. y Rvmo. Mons. Amleto Geovanni Cicorgnani, Delegado Apostólico en los Estados Unidos, una carta en la que le manifestaba que, *abandonando la jurisdicción de su obispo*, «se sometía a la jurisdicción del representante del Papa».

Pero el representante del Papa, el señor Delegado Apostólico, le dió al Presbítero recalitrante la lección catequística del caso: le explicó, le aclaró al respecto que «El Padre Orlemanski, como *todo sacerdote secular, depende directamente de su obispo*»; ya que el Ordinario, valga la letra para todas las gentes y las zonas, es dondequiera la sola y única Autoridad jerárquica administrativa en su diócesis.

Pues ya sabemos, lectores, la fe que nos han de merecer los devotos voceros y visitantes de Moscú, y cómo han de recibirse, en particular en el Continente de Colón, las buenas nuevas de la conversión de Stalin y de sus santos propósitos.

o o o

Y para que no quede sombra de duda en las almas católicas de aquende y allende, ahí se están los encendidos vortezos de la fiera, las cónicas mentiras, tergiversaciones y calumnias que los ogros de Moscú acaban de soplar sobre Roma, sobre «el Primer Poder Moral del mundo»; sobre la más alta y más noble, la más caritativa y más justa política pontificia, y hasta vociferan contra «la actuación personal» del gran Papa Pío XII.

En el fárrago moscovita se acusa a la Sede Romana, más que por ignorancia supina, por diabólica malicia, de incurrir en las deslealtades y atentados políticos en que precisamente Stalin, el profesional de la deslealtad y la mentira, diariamente incurre; como que ése es el estanque de agua muerta en que la política bolchevique bulle.

Pero Roma, donde reinan la historia y la verdad desnudas, rectificó de inmediato a *Guerra y Clase Obrera*, el periódico en que se vaciaron aquellas insolencias: tumbó de brucees a la mentira moscovita, pero Stalin no conoce el rubor.

Las calumnias de Moscú y la contestación de Roma se leen en *El Comercio*, ediciones de Octubre de 1944.

o o o

Ahora digamos algo en honor del señor presbítero polaco. Fulminado por la autoridad de su Obispo, no incurrió el padre Orlemanski en la pertinaz rebeldía luterana, sino que algunos días después suscribió la siguiente declaración:

—«Lamento mi aparente menosprecio de la legislación y directivas de mi Iglesia y me apresuro a excusarme por la falta de respeto a la Autoridad, que entrañara mi actuación». Y concluye: «Me propongo firmemente y prometo abstenerme y apartarme de toda actividad que no sea conforme con las normas y con la mente de la Iglesia Católica».

Sella su propósito resolviendo recluirse indefinidamente en un Instituto Religioso.

Otórguele Dios la gracia de la perseverancia.

PABLO DE TARSO

APENDICE VII

Una grave denuncia en Derecha Popular. El Hble. Pedro Saad y sus fehacientes pruebas de amor al proletariado. La Hble. Asamblea y el Exmo. Sr. Ministro de Economía caen en la celada. El diario La Patria y sus rotundas afirmaciones. Demándale la Hble. Asamblea: La Patria contesta la demanda, y es suya la victoria.

En *Derecha Popular*, edición número 6, leemos, firmada por un grupo de ciudadanos de la provincia del Tungurahua, una alarmante denuncia sobre atentados y crímenes de toda clase, de noche y de día perpetrados en varias poblaciones por una organizada banda de *izquierdistas*. Y por mal de males,

eso se perpetra con la indiferencia y, como lo insinúa la denuncia, también con la colaboración de autoridades venales.

Para evitarnos pormenores, he aquí el título y subtítulos puestos a la cabeza de la denuncia: «El bandalismo constituye un flagelo en varias poblaciones del Tungurahua. — Constantes robos, arrasamiento de siembras, saqueos de casas (etc.), mantienen en intranquilidad a los pobladores». Y realza la síntesis esta sentencia:

«Los tinterillos y los defensores de mala ley conquistan a las Autoridades venales, destruyendo la sensibilidad moral de un pueblo que os quiere, Sr. Presidente».

o o o

Aquí una interrogación, previas las siguientes premisas:

El Hble. Sr. Saad se ha ufano de conductor del izquierdismo y sus Sindicatos en la República; el propio Hble. desempeña la profesión de *conocido agitador* y conferenciante contra la propiedad de los prójimos, excepto la del millonario su padre, que es la del hijo; el mismísimo legislador, no sabemos si escurriendo el bulto a alguna sesión de la Constituyente, se marchó a alborotar el cortijo entre los indios y los blancos de Otavalo, y, *reconociéndoles derecho* para apoderarse de la tierra de los hacendados, les *ordenó* se distribuyesen por parcelas la de Dn. Alberto de Larrea y Valdivieso; en fin, el Sr. diputado Saad fue quien, metiendo el mayor ruido en la Asamblea y turbándola y desmoralizándola, logró que ella decretara la usurpación de los bienes de los Sres. González Artigas con escándalo del Continente y del orbe y, por lo pronto, con la denegación de los capitalistas norteamericanos a la solicitud oficial de Dn. Víctor Emilio Estrada, la de aventurar sus caudales en el Ecuador.

Si todo esto, amén de otras barbaridades que traen las lenguas, es más claro que una antorcha de cien bujías, ¿por qué no hemos de interrogar al susodicho Hble. Saad qué parte o arte tiene él en los atentados del Tungurahua, en el abandono de los trabajos de recolección y siembra en el Chimborazo, en los Pésillos de Cayambe, etc.; y qué responsabilidad van a tener él y su izquierdismo del hambre que, si la Autoridad nacional no pone, como lo esperamos, oportuno y eficaz remedio, padecerá la Nación, la Costa, la Sierra, en particular

y hasta los mismos familiares y paniaguados del izquierdismo incluso los deudos del Sr. Saad, si bien él nos dirá: *Los míos tienen plata?*

o o o

Otro aturdimiento que la Hble. Asamblea padeció a causa de los despoticamientos y vocinglería del Sr. Saad, es la que dió por resultado el que la respetable Corporación se sintiese lastimada en la persona de su componente e intentase volver por la honra de éste; y así resolvió imponer al diario *La Patria* el homenaje de una rectificación.

«Rectificación de qué y por qué?»

De la asección de ser el Sr. Saad quien, no obstante preconizarse a toda hora defensor del pueblo y aplacador de sus hambres, no había tenido empacho en formular en la Asamblea *la moción del alza de diez sucres a cada quintal de azúcar en pro de los grandes acaparadores de la Costa.*

El hecho es que, volviendo en sí la Hble. Asamblea y ruborizada quizás de haber caído en el ardid, se abstuvo de enviar a *La Patria* la demanda de rectificación.

o o o

Habló por su lado el Hble. Sr. Ministro de Economía en defensa de la resuelta elevación del precio del azúcar, e implícitamente en descargo de la responsabilidad del Hble. agitador de masas y de la misma Constituyente.

La Patria insistió en sus afirmaciones y, con la lógica de los hechos y los números, amén del testimonio de los Corresponsales del Guayas, probó a la Asamblea y al Excmo. señor Ministro que habían también ellos padecido la celada del *trust* o de los grandes acaparadores del azúcar, y entre éstos señaló «al Ingenio Valdés, que *ya no tiene bodegas en que guardar el azúcar*».

o o o

Algo más trascendente: el mismo diario afirmó, «según estadísticas precisas», que no eran para el año corriente «200

mil quintales» el déficit que iba a padecer el país; ya que, comparada la producción de 1944 con el promedio de consumo en los últimos 5 años hasta 1943, eran tan sólo 52.914 quintales los del déficit.

Y tocante al mismo año de 1944, teniendo en cuenta los 300 mil quintales comprados al Perú por el Gobierno del Dr. Arroyo del Río, asienta *La Patria* que no sólo no habrá déficit alguno, sino que la existencia actual de azúcar arrojará el saldo de 100 mil quintales para provecho del año de 1935. Todo esto lo sostiene «según estadísticas precisas» y aceptada la base de las cifras ministeriales de producción y de consumo, 600 mil y 800 mil quintales respectivamente.

El triunfo de *La Patria* es sobre modo evidente.

o o o

Y tanto peso han implicado sus afirmaciones y conclusiones con el testimonio de los Corresponsales de Guayaquil a *El Día* y *El Comercio* en el ánimo de la Hble. Asamblea, que ella, recordando la serenidad y la cordura, alteradas por la grito del Hble. Saad y avergonzada de seguro de la ligereza en el resolver, faculta a todo ciudadano para que denuncie la existencia de los acaparamientos o *truts* de azúcar....

Ello será, digamos, si los acaparadores no son más duchos que el Gobierno y la Asamblea y si han olvidado el arte de comprarse voluntades y conciencias por lo alto y por lo bajo. Pero la providencia del Gobierno sí puede también poner orden al desorden y burlar a los burladores altos y bajos.

Termina *La Patria*:

«No necesitamos añadir una palabra más. EL SEÑOR SAAD HA DEFENDIDO LOS INTERESES DE LOS GRANDES PRODUCTORES», elevando el precio de un artículo necesario para la vida del pueblo que ese líder se ha propuesto redimir.

o o o

Pero tiene un mérito especial el Hble. Saad y es el de ser todo un *perdonavidas*; pues, como lo anota igualmente *La Patria*, en la plaza de toros (en el discurso de coyuntura) mostró

toda su gentileza en «perdonar la vida a todos: a la Religión, a los ricos, a los burgueses». Amén.

E imaginamos que continuará ese Hble. exhibiéndose redentor de obreros y proletarios; aunque ya sabemos por boca de socialistas, que el pastor Pedro Saad ya no es ni significa una tilde en el ánimo de sus antiguos rediles, los de la Perla del Pacífico.

PABLO DE TARSO

APENDICE VIII

¿Reacción arroyista? De nuevo el Hble. Saad. Las ofertas de colaboración administrativa de aquende y allende por parte del izquierdismo comunista. Las "del extremista Arce en Bolivia" y las de los líderes ecuatorianos. El cambio de frente adoctrinado por Stalin a sus esclavos. ¿Que defiende Saad entusiasta el voto del Ejército y el del Clero? Acotaciones.

Entre las aclaraciones, exculpaciones y glosas que al rededor del comprobado «acaparamiento» del azúcar y de lo improcedente de la elevación de su precio, propuesta por el patriotismo de Saad, se ha leído una especificativa, la de achacar de «reacción arroyista» a las observaciones y reclamos que respecto de ese problema emergente, la prensa ciudadana ha elevado a los altos Poderes.

Con perdón del autor o autores de semejante cargo en este caso, tan determinado y concreto, decimos y sostenemos a pie juntillas que es ésa una acumulación antojadiza.

o o o

Los adversarios del Gobierno, del orden y la paz, juzgados por sus dichos y sus hechos, inclusive los de los mañosos turiferarios del Sr. Coronel Dn. Juan Manuel Lasso Ascáubi, a quien tienen éstos aprisionado en su malla, podrían fácilmente señalarse no sólo en la calle y en el teatro, sino dentro de la misma Asamblea y aun entre los *devotos* colaboradores de la Administración pública.

En oro, en el corazón y la mente del izquierdismo, sistemáticamente revolucionario y destructor, es donde siempre ha de encontrar *todo gobierno* la trama de lo desleal y sedicioso.

—¿No es eso, Hble. Saad y los otros vuestros camaradas?

—¡Cómo negarlo, decís, si ello es más claro que la luz del mediodía!

—¿No andáis de Ceca en Meca, Hble. Breno, alborotando el cotarro y armado del «fusil» en la boca para imponer silencio a la bella, honesta libertad de pensar y de hablar en racional?

—Sí, que eso lo exprimí el otro día en el Teatro Sucre y en las mismas barbas del Sr. Presidente... Pero ello ya pasó, y seguiré entonando el himno de la libertad.

o o o

Hemos leído en la prensa, y también oído de autorizadas lenguas, que, mientras por un lado aclaman y sepillan los camaradas de relieve al Jefe del Estado y le prometen abnegada, devota colaboración, por el otro apuntan la guiñada, le restan acatamiento y aun le regatean la silla de honor en solemnidades cívicas, y aprovechan esas y otras coyunturas para colocar a sus émulos en el candelabro.

Pero sabemos también que el ingenuo pueblo guayaquileño hizo derroche de loas y aclamaciones al Sr. Presidente de la República.

Ni creemos que ignore la Administración lo que ellos, *sus amigos* de antaño y de hogaño, estarán diseñando en el tablero mientras las libérrimas tertulias o «tenidas».

—¿Qué decís, Hble. Dn. Pedro y los otros vuestros colegas de ajedrez y de ruleta?

o o o

Y pues venimos hablando de algo que alcanza a la redonda y, en particular, a la candorosa América Latina, suenan también allende voces de explícitas promesas de colaboración administrativa, harto similares de las que por aquí se oyen y leen a cada triquitraque.

Nuestra optación. Plegue a Dios que ~~ser~~ el Gobierno del Presidente Villarroel, a quien van esas ofertas endilgadas, no «caiga envuelto en los hilos de la diplomacia» y ¡cortesanía comunistas, o sea en las «del jefe de las izquierdas Arce», según el cual «el partido extremista de Bolivia está listo a apoyar la política gubernamental del Presidente Villarroel».

—Eso sí, le añade autoritativamente el líder, «siempre que la política de Villarroel se halle encuadrada dentro de las aspiraciones bolivianas», boliviano—comunistas....

¡Atrevido!!

En todas partes la consigna de José Stalin a sus vasallos.

o o o

Item, aquí dentro de la Constituyente de Quito, en las boqueadas de Octubre, subió tanto el termómetro del entusiasmo y amor de los discípulos de Marx y de Lenine por el Clero católico, que hasta le señalaron puesto de honor en el casillero electoral a trueque de ganarse el voto del Ejército, que lo imaginarán adicto a Stalin.

Y el moralista de sangre beduina, según testimonio de la prensa, expresa la condición del *permiso* así: *Siempre que el Clero no se involucre en política* y nos deje a los pastores mercenarios esquilar y devorar el rebaño.

Pedro Saad y los suyos son insipientes: ignoran lo que a este respecto prescribe la doctrina *al Sacerdote*. Se lo cantaremos: es imperiosa, ineludible misión del Ministro del Rey de reyes y Señor de señores el procurar el honor de Dios a par del bienestar temporal y la salvación eterna del hombre.

Y como la integridad de estos bienes no se obtiene, no puede obtenerse en sociedad sino mediante leyes e instituciones hó-

nestas, justas, he ahí por qué *el Sacerdote* no ha de limitarse a dar el voto, sino que ha de intervenir necesaria, obligatoriamente en la dirección de la conciencia ciudadana para el racional, cristiano ejercicio cívico del sufragio.

o o o

—¿Cómo ha de intervenir?

—Golpeando ya «en el confesonario y el púlpito», ya por la voz de la prensa y del radio, a las puertas de esa conciencia, para despertarla si estuvo dormida y estimularla al cumplimiento del deber, trascendentalísimo y sagrado, de elegir, para legisladores y magistrados del pueblo, hombres moral e intelectualmente capaces de mirar por el honor de Dios y por el bien del prójimo y la patria por amor de Dios. (*Decálogo*).

Y están escritas las máximas fundamentales que señalan el deber del Sacerdote y le instan, le urgen a su desempeño:

—«Id y enseñad a todas las gentes». —«*Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César*».

El ilustre Prelado Arquidiocesano, comentando la doctrina del historiador González Suárez sobre el deber del sufragio como Dios lo manda y quiere, recordó en magistral, luminoso documento, el modo explícito y público como por parte del Episcopado y el Clero se estila cumplir el deber cívico en los países civilizados, entre ellos Francia y la misma Roma Pontificia.

Esto y cuánto más ignoran los destructores del orden en el mundo por hallarse enfrascados en el degradante materialismo de Marx y sujetos a la consigna y ominoso yugo extranjero, el de un Stalin.

o o o

Cuanto al ejercicio del voto otorgado al Ejército, esto, valiéndonos del vocablo callejero, es una enorme «*plancha*»; pues implica un desconocimiento de la condición y deberes del *hombre armado* y un desentendimiento del valor moral de la jerarquía en el cuartel, en otros términos, una infracción clamorosa de la disciplina militar y un atentado al orden y a la paz de la República.

Sería un ejercicio tautológico ~~o~~ descender a casos y detalles conducentes a la comprobación de la irregularidad legislativa.

En oro, ellos, los militares y los policíacos, por las tantas y graves consideraciones y motivos que siempre adujo la prensa seria y, en el caso, la inteligencia y cordura del Hble. Sr. Ministro de Defensa, no pueden, no deben constituir elemento de sufragio, sino el de mera prevención y vigilancia durante los días y horas de ese ejercicio democrático.

o o o

Ya que la astucia comunista vino a equiparar inconsiderada e indebidamente el voto del soldado con el del sacerdote, es nuestro pensamiento que en tal coyuntura la Hble. Asamblea pudo y debió en aras de la paz de la República y de la imperiosa, ineludible disciplina militar, negar su asentimiento a la astuta moción revolucionaria, distinguiendo y reconociendo, eso sí, la misión cívica del Sacerdote, considerado en esa misma Asamblea como el ciudadano más culto y consciente, el más honorable y probo.

Acentuamos nuestro juicio. Por salvar a la Patria de semejante anomalía, la del *voto militar*, aun habríamos optado por la suspensión ocasional del ejercicio de ese derecho cívico por parte de nuestro Clero.

Y basta de consejos, acotaciones y *suspicias* derechistas.

PABLO DE TARSO

Saludo

a un gran colombiano.

«Hombre que honra al hombre».

El Sr. Dr. Dn. Laureano Gómez, político caballero de los de más alto relieve en la América Latina, honra a Quito desde hace unos noventa días sufriendo, lejos de su Patria, el extrañamiento infligido por la desorientación e intolerancia de su Gobierno.

No es este cuaderno apropiado para la formulación de una semblanza del eminente Colombiano, ni tendríamos aliento para ello.

Llévenle estas líneas tan sólo el homenaje de un respetuoso saludo.

o o o

Va corrido un mes desde que con este propósito entramos en la quinta que le da descansado hospedaje al Dr. Gómez; mas no nos fué dado satisfacer ese anhelo por motivo independiente de nuestra voluntad. Departimos, sí, con Dn. Francisco Plata Bermúdez, Jefe de Redacción de *El Siglo*, diario de Don. Laureano, y que con su Director padece la inclemencia del ostracismo.

No obstante el objeto determinado y concreto de estas frases, no será impropio que nuestros conterráneos, los hombres de buena voluntad que no lo conocen, sepan que el egregio varón que se acoge a nuestros lares, representa con gloria los intereses de la tradición política y religiosa y consiguientemente los de la *Hispanidad*.

o o o

Desempeña esa misión como orador parlamentario a lo Vásquez de Mella; como gran crítico en su *Revista Colombiana*, etc., y en el enunciado vocero político *El Siglo*, diario pulcro y circunspecto al par que vigoroso y rectilíneo; condiciones que le dan prestigio y resonancia en el Continente.

En oro, al par que sustenta y defiende los caros intereses de la Religión y la Hispanidad, proclama la doctrina política de Bolívar y García Moreno, de Núñez y de Portales.

El Dr. Gómez, por los títulos dichos y cuántos más, es, en su Patria, maestro de la juventud, orientador y Jefe de la comunidad política que, en frase de Carlos Carbo Viteri, eminente ecuatoriano, se llama el *Partido de la Cruz*; en la pluma del periodista y vate colombiano Madiedo, «*la Escuela de la Seguridad*», fundada en América por el Mártir del Derecho Cristiano», y en la de todos, el histórico *Partido Conservador*, integrado en Colombia, el Ecuador, Chile, etc., por los varones más esclarecidos y probos, si bien al lado de ellos se lamentasen máculas personales y a veces defecaciones, como deplora el Catolicismo las de sus hijos.

Una gloria inmarcesible.

Laureano Gómez, como periodista y orador de los más vigorosos y esforzados, con el concurso de una pléyade de pensadores y publicistas de renombre, entre ellos un Uribe Misas, un Villegas, actual Director suplente de *El Siglo*, un José de la Vega, un Padre Jordán, Doctorado en la Universidad Gregoriana, etc., pléyade sostenida por la Autoridad de la gran mayoría del Episcopado Colombiano con el eminente Arzobispo de Popayán González Arbeláez, en Quito conocido, libraron por la Constitución del 86 y en defensa de la Jerarquía, de los derechos de la Iglesia y del criterio católico, la batalla más formidable, arrollando a todos sus contrincantes en el Parlamento y en la prensa. Inmortalizará sus nombres la Historia de la Iglesia.

o o o

Fué «*más de un millón de firmantes católicos*» con el

Maestro Guillermo Valencia, el plesbiscito que rodeó la autoridad de los luchadores, cual en canto llano se lo enrostró el Dr. Laureano al Presidente López en la Cámara del Senado al oído del Presidente Arroyo del Río, que se hallaba de visita.

Y por lo que al Pueblo Ecuatoriano le interesa en un motivo íntimo, ¿qué publicista sino el Dr. Laureano Gómez defendió en América desde las columnas de *El Siglo* en entonación vigorosa y noble los derechos territoriales del Ecuador cuando el Tribunal *panamericano* optó en Río de Janeiro por el sacrificio del débil en aras del fuerte?...

o o o

Aquí un paréntesis.

—¿Que han insultado en el Ecuador al Dr. Laureano Gómez?

—Lo ha hecho el desequilibrio moral en un periódico de mísero formato. Y un destemplado grito profirió la inconsciencia en un coso ocupado por algunas docenas de «indígenas» y unas sencillas reclutadas mujeres, éstas y éstos conducidos allá por consabidos líderes en la mañana del Domingo 5 de Noviembre de 1944. Esto en su jerga llaman los socialistas *sabotaje*. Trinó por ello en la Cámara el comunista Saad ... }2

Por conclusión del paréntesis, notóse un reducido número de obreros, de los que ya caen en la cuenta de las falacias y locuras del Comunismo gritón y pendenciero... Lo demás del concurso fué elemento curioso y de chacota... Y fué notoria una circunstancia: repartida una hoja suelta de *Derecha Popular*, miró el pueblo con tal desprecio lo que en el coso había y lo que las peroratas significarían, que se escurrió en sus dos terceras partes. ... }1

Y fué el líder de esa masa el que clamó por el advenimiento de un siervo de Stalin, a representarlo en esta civilizada, católica República.

o o o

—¿Se admite que el egregio colombiano, celador cariñoso de la honra y los derechos de la Patria Ecuatoriana hubiese en el seno de ella padecido la injuria del denuesto?

—¿Qué extraño si los que lo hacen son niños grandes y sobre niños, de corazón torcido, amaestrados por hombres sin patria, «leales» al plan soviético de la destrucción del mundo, «leales» al que desde el opíparo banquete de Moscú les reparte el pan amasado con la sangre de obreras y de obreros macilentos, tambaleantes, en Rusia como en el país azteca «amarrados a la máquina judía» soviética?

¿Ni qué otro homenaje o desagravio cabe para el ilustre Colombiano que el del apólogo: «Sapo vil, no le escupieras tú si no brillara?»

Enviamos nuestro respetuoso saludo al máximo hombre de Colombia y a su delicada familia en su tranquila, retirada mansión de la Avenida 12 de Octubre.

Alcance

Para los turiferarios de la democracia de Stalin

En corroboración de varios textos de este opúsculo, vengan las sentencias expresadas en los Estados Unidos por Víctor Kravchenko, «leal funcionario soviético durante veintidós años» y que ahora, desencantado de su señor y «renunciando a su nacionalidad rusa, se ha colocado bajo la protección de la opinión pública norteamericana»:

«No puedo, dice, guardar silencio por más tiempo....No puedo soportar ya la política de dobleces hacia la colaboración con la Gran Bretaña y los EE.UU. mientras los soviéticos (como en Méjico) persiguen fines incompatibles con tal colaboración.

«El Gobierno Soviético ha disuelto la Internacional Comunista pero únicamente en la forma. La nueva terminología democrática es sólo una maniobra para favorecer la inclusión de comunistas....

«Mientras (Stalin) profesa buscar el establecimiento de las democracias, en casa no ha podido dar un paso hacia el otorgamiento de las libertades elementales al pueblo ruso.

Y concluye «el leal funcionario soviético:
«EL PUEBLO RUSO ESTA SUJETO A INENARRABLES
CRUELDADES Y OPRESION» (*La Nación*, No. 132, Méjico,
28 de Abril de 1944).

Los proponentes y fautores del voto de felicitación a Stalin y de las relaciones con «*el enemigo común*», tuvieron al frente la oposición razonada de la minoría con la protesta de «los diez y siete diputados» que abandonaron el profanado recinto de la Ley, los que, a juicio de Cicerón y de Bolívar, pertenecen si bien sean minoría, a la porción selecta del pueblo, «los hombres de luces y honrados», los que constituyen la genuina representación de la democracia.

Pedro A. Narváez J.

(*Pablo de Tarso*)

FE DE ERRATAS

PAGINA	DICESE	DIGASE
6	exibir	exhibir
11	expropiable	apropiable
14	laicalismo	laicismo
27	las de millones de trabajos	con la de los millones de las fábricas
35	asersión	aserción
39	absorvente	absorbente

